

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos moderados del tercer cuadrante y tiempo de aguaceros. Temperatura: máxima de ayer, 24 en Alicante y Valencia; mínima, 5 en León y Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 14; mínima, 9. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: MADRID 2,50 pesetas al mes; PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre; PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

La conferencia sobre la depresión

Apenas terminado el estudio sobre la situación del oro y su influencia en los precios, el Comité financiero de la Sociedad de las Naciones se ha decidido a ampliar su investigación. Propone ahora el estudiar cuáles sean las causas, y cuáles las características de la presente depresión económica mundial.

Si nuestros informes no son equivocados, las sesiones han sido fructíferas. Discutió un cuestionario que ha de ser enviado a todos los centros oficiales de investigación económica, para que a la vista de sus respuestas, pueda enlazar con la máxima probabilidad de acierto la presente depresión.

A través de la diversidad de las opiniones emitidas y prescindiendo de detalles técnicos, no interesantes para el conjunto de nuestros lectores, se han podido apreciar las siguientes coincidencias.

La depresión económica actual se extiende a todo el mundo capitalista. En algunos países productores de primeras materias, como Australia, y aun en algunos economías regionales—de las mismas características, como el Sureste de los Estados Unidos, la depresión ha degenerado en crisis con sus violentas y dolosas secuelas de quiebras en masa, paralización de la vida comercial e incluso hambre.

En otros países productores de productos selectos de la agricultura y ganadería como Dinamarca, España, ha llamado la atención por lo extraordinario de su ciclo económico actual. El signo de debilidad en ella lo ha dado su baja del valor del dinero.

Por otra parte, los conservadores quieren tener la certeza de que de una nueva conferencia podrá salir una solución equitativa.

Los círculos autorizados hacen resaltar que la decisión del señor Baldwin significa que se opone a la reunión de una conferencia dentro de una doce semanas, tal como lo proyecta el Gobierno actual, pero no implica en modo alguno una negativa a participar en la conferencia en cuestión después de la ejecución de los trabajos preliminares.

Lo que haya de realidad en todo esto se habrá de ver cuando los centros de investigación nacionales aporten los trabajos estadísticos y económicos a que se han comprometido.

De aquí la especial situación en que se encuentra España. Nuestro ministerio de Economía aún no ha terminado de establecer su Centro para el estudio de la coyuntura. El ministro anterior que comenzó a ocuparse con interés de su organización parece que hubo de suspender su trabajo para que pudiera establecerse antes el más urgente Centro de Estudios del Banco de España.

El hecho es que nuestra política económica no dispone todavía de los materiales y antecedentes indispensables para que sus resoluciones al ser lógicas resulten verdaderamente eficaces y justas.

Las incidencias de la política, tan agitada en esta última época, vienen impidiendo no ya que se realice la reforma, y ordenación de nuestro aparato administrativo, sino que ni siquiera han permitido el que los ministerios recientes del Trabajo y de Economía terminen la obra de su organización.

Mas lo que ahora importa es que si España no quiere ser una excepción entre los quince países que han concurrido a Ginebra, prepare la contestación al formulario que allí se acaba de aprobar.

El intento resulta más problemático si se repara en el ascendente que las ideas comunistas están adquiriendo sobre la clase obrera y otras que no lo son. Parece a primera vista absurdo que ello ocurra en un país como éste, en el que lo que sobra es tierra cultivable.

El partido laborista parlamentario ha rechazado por 74 votos contra 23, una resolución encaminada a consignar en el próximo presupuesto una elevación de una libra esterlina por semana en los retiros para la vejez y pensiones de las viudas.

La resolución preconizada igualmente el aumento de los subsidios concedidos a los obreros parados.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

Se quiere reformar el Parlamento inglés

En la Cámara se ha presentado un proyecto de Consejo económico

Los conservadores se oponen a una segunda conferencia de la India

LONDRES, 10.—En la Cámara de los Comunes ha sido presentado un proyecto para la constitución de un Consejo nacional industrial que estaría integrado por 300 miembros, a fin de economizar tiempo a la Cámara de los Comunes y cuyo objeto principal sería tratar todos los problemas derivados del trabajo y de su paralización.

La situación de la India

LONDRES, 10.—La actualidad política es la declaración hecha ayer por Baldwin de que el partido conservador no enviará representaciones a la segunda conferencia de la India. Se cree que esta decisión será explicada en el debate de mañana jueves, pero desde ahora se dice en los círculos oficiales del partido conservador que no significa un cambio de política, sino sencillamente un medio de indicar que le parece inadecuada la reunión de una segunda conferencia en estos momentos.

Inspirado en este espíritu, el partido presentó ya en enero pasado sus objeciones, sin negarse, sin embargo, a cooperar a un arreglo de este asunto.

El punto de vista conservador es que una nueva conferencia de la Mesa Redonda no podrá beneficiar a nadie, sino después de haber sido suficientemente estudiadas las cuestiones que quedaron en suspenso cuando la última conferencia celebrada.

Por otra parte, los conservadores quieren tener la certeza de que de una nueva conferencia podrá salir una solución equitativa.

Los círculos autorizados hacen resaltar que la decisión del señor Baldwin significa que se opone a la reunión de una conferencia dentro de una doce semanas, tal como lo proyecta el Gobierno actual, pero no implica en modo alguno una negativa a participar en la conferencia en cuestión después de la ejecución de los trabajos preliminares.

Tres ministros enfermos

LONDRES, 10.—El Gobierno laborista, que tiene tres vacantes producidas por la defunción de lord Russell, subsecretario de la India; la dimisión de lord Arnold, y el no haber sido todavía sustituido el comandante Attlee, se encuentra ahora con otras tres, producidas por enfermedad. Una de ellas es la de Snowden, cuyo estado no ha cambiado y que tardará algunas semanas en reponerse. Otra, es la del Attorney General, sir William Jowitt, que a causa del excesivo trabajo se ve obligado a tomarse una semana de descanso y ha salido hoy para Portugal. Y la tercera, del ministro de Pensiones, enfermo con gripe.

Mosley, expulsado del laborismo

LONDRES, 10.—El Comité del partido laborista ha adoptado por unanimidad una resolución diciendo que Mosley ha dejado de ser miembro de dicho partido como consecuencia de la labor que realiza para crear un nuevo partido al que se censura, calificándolo de flagrante deslealtad.

La actuación en el partido de Mosley es incompatible con la calidad de miembro del laborista.

El partido laborista parlamentario ha rechazado por 74 votos contra 23, una resolución encaminada a consignar en el próximo presupuesto una elevación de una libra esterlina por semana en los retiros para la vejez y pensiones de las viudas.

La resolución preconizada igualmente el aumento de los subsidios concedidos a los obreros parados.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

Deberán aumentarse los impuestos en Francia

La Cámara ha votado nuevos gastos que hacen difícil el equilibrio del presupuesto

Se ha aprobado la gratuidad del segundo curso del Bachillerato

Acto de colaboración entre católicos franceses y alemanes

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—Monsieur Pierre Laval se propuso que el presupuesto fuera votado a tiempo sin recurrir a las dozasas y en equilibrio. La empresa, en un Parlamento, máxime cuando las crisis políticas habían hecho perder tanto tiempo, tenía algo de titánica. La Cámara, si se le permitiera llevar el desbarajuste al presupuesto y para hablar sin descanso. Sobre todo, cuando sólo falta un año para las elecciones. Pero Laval discurrió un procedimiento. Sometió al Parlamento a trabajos forzados. Algunos días se ha celebrado sesión de mañana, de tarde y de noche. Así los diputados, efectivamente, hablan menos y los capítulos pasan a hurtadillas. No era raro ver el salón de sesiones vacío. Doce y catorce diputados escuchaban sollozantes lecturas y discursos.

Es posible que de este modo el presupuesto sea despachado en tiempo propicio, aunque puede surgir un contratiempo esta noche o mañana, por haberse dejado para el final las cuestiones más delicadas.

En cuanto al equilibrio, habrá que recurrir, si es posible, a reforzar los ingresos, dado el aumento de gastos impuesto por los parlamentarios. El ministro ha propuesto ya el aumento en un uno por ciento del impuesto de rentas y otras medidas fiscales.

Hoy ha pasado, mezclado en la ley de finanzas, la extensión de la gratuidad al segundo curso del Bachillerato, sin la compartida de compensación a los alumnos de centros libres. Y ha pasado súbitamente, sin que hubiera lugar al gran debate que monsieur Laval deseaba según declaración ministerial. Un escalón más que integran las izquierdas hacia la gratuidad total.

Por cierto que la discusión dio lugar a un incidente largo y movido. Monsieur Francois Albert, se quejó de las interrupciones "apasionadas" de algún diputado derechista. Monsieur Calles interrumpió: "Apasionadas, no. Despreciables. La izquierda protestó ruidosamente y exigió una rectificación. El epíteto, sostenía monsieur Calles, no lo lanzado contra las personas, sino contra la táctica, y en este sentido lo mantengo".

Los radicales abandonaron entonces el salón en medio de ruidoso estrépito y hubo que suspender la sesión. A los diez minutos, todos los diputados reanudaron sus tareas, pero monsieur Calles mantuvo su palabra. Fue llamado al orden y no pasó más. El epíteto siguió en pie.

Colaboración entre católicos

Prosigue el contacto entre los católicos franceses y alemanes. Hoy ha tenido lugar, organizado por el Comité nacional de estudios, un acto público en el que han hablado dos significados representantes del catolicismo alemán, diputados del Reichstag y tres franceses, acerca de la paz y de las relaciones francoalemanas. Expusieron sus puntos de vista de colaboración, aunque con alguna discrepancia en algún punto, dentro de un tono de cordialidad y sincera amistad.

Charlot en Berlín

Charlot ha sido acogido triunfalmente en Berlín, como antes en Londres. Según algunos corresponsales de esta ciudad, el formidable actor del "cine" muda tiene vivos deseos de presentarse a una corrida de toros, desear que satisfará dentro de pocos días con el anunciado viaje a España. Charlot, según nuestros informes, no gusta de "este género de sport", pero entiende que es un espectáculo que debe presenciarse al menos una vez en la vida.

La infanta Paz

La infanta doña Paz ha pasado unas horas en París y por la noche ha seguido para Madrid.

Nueva modalidad de crimen

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

En París se ha presentado ayer una modalidad de crimen nueva por el instante. El doctor Parry ha encontrado una novedad que altera la economía de su labor médica legal. Pero el delito original por su forma en Francia, en España carece del atractivo de lo nuevo.

Discurso del Pontífice al Colegio Angélico

"Muchos pretenden servir a Cristo sin estar con la Iglesia"

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 10.—El Pontífice ha recibido hoy al Colegio Angélico, esto es, la Universidad de los Dominicos de Roma. Estuvieron presentes en la audiencia el general de los Dominicos, padre Gillet, el procurador general, padre Caterini, el rector de la Universidad, padre Cardovan, los prefectos de estudios y cuatrocientos alumnos del Colegio Angélico.

El padre Gillet dirigió un saludo al Pontífice, en el que expresó el propósito que a todos les animaba de servir a los intereses de la Iglesia. Le respondió el Pontífice, quien, tomando pie de este concepto alabó este propósito, y dijo que nada puede ser más noble y más expresivo, porque en cierto sentido, y sobre todo, en estos tiempos, más significa decir servir a la Iglesia que decir servir a Jesucristo. Y es que, muchos pretenden servir a Cristo sin estar con la Iglesia, hasta tal punto que se ha inventado inventar la fea palabra de "panorastianismo". Mas los que tal cosa propugnan, añadió el Papa, son unos ilusos y buscan de flustionar a otros. Solamente en la Iglesia está la certeza absoluta de estar con Cristo, porque solamente, la Iglesia posee la doctrina, la enseñanza, la vida y la gracia de Jesús. En los países católicos en los que fuera de la Iglesia, no podría hablarse de cristianismo, se ha llegado a inventar otra palabra, que viene a ser otra perla de cristianismo. Añaden algunos que son católicos pero no clericales, y aún anti-clericales. El error es de tal calibre, dice el Pontífice, que ni siquiera creo necesario explicarlo.

El Pontífice dedicó a continuación un amplio elogio a la actividad religiosa y cultural de los Dominicos, e impartió la bendición a todos los presentes.—Dafina.

El regalo del Rey Carlos

ROMA, 10.—El Pontífice ha recibido hoy al ministro de Rumania, doctor Domene, y a los condeses Stoicescu y Popesco, quienes, en nombre del rey Carlos de Rumania, han presentado al Papa la imagen bizantina que el Rey regala a éste. La imagen, de estilo bizantino del siglo XV, pertenece a la familia real rumana y representa a la Santísima Trinidad. También han sido regalados al Papa cuatro volúmenes de la historia de Rumania, obra del profesor Jorga, ministro y jefe de los oficiales. La Delegación pronunció, en nombre de su Rey, afectuosas palabras de homenaje al Papa, y éste ponderó las riquezas históricas y artísticas de la imagen, y encargó al ministro y a los oficiales que dieran las más expresivas gracias al Rey, a la vez que se expresó con palabras de particular benevolencia hacia la nación rumana.

La Delegación visitó después al secretario de Estado, Cardinal Pacelli; a monseñor Pizzardo y a monseñor Ottaviani.—Dafina.

Se suprimen varios trenes rápidos del Norte

El de Asturias-Santander cesará el 15 del corriente

El de Madrid-Bilbao sólo funcionará tres días a la semana

La Compañía del Norte ha acordado suprimir a partir del 15 de este mes el rápido de Asturias y Santander, que sale de Madrid a las nueve de la mañana. Para Santander se agregará un coche al rápido de Hendaya, que continuará como tren ordinario desde Venta de Baños hasta la capital montañesa.

Se suprime tres días a la semana el rápido Madrid-Bilbao, que sale de esta Corte a la una de la tarde. El nuevo sucesivo circular de Madrid a Bilbao, los lunes, miércoles y viernes, y saldrá de Bilbao para Madrid los martes, jueves y sábados. Se añadirá al rápido de Irún un coche, los días que no haya rápido de Bilbao, que continuará hasta esta villa como tren ordinario desde Miranda.

Se suprime el tranvía de Miranda a Valladolid y el tranvía de Arévalo, que sale de Madrid a las diez de la mañana. Este funcionará los domingos, pero sólo hasta el Escorial.

También se suprimen el rápido de noche Barcelona-Bilbao-Irún y el rápido Barcelona-Valencia, subsistiendo el rápido Barcelona-Sevilla por Valencia.

Confía la Compañía en poder restablecer alguno de estos trenes al empezar el verano.

La "Revista Social", de Barcelona, publica un documentado estudio de don Víctor G. Echavarrí, magistrado presidente de la "C. Mixta del Trabajo en el Comercio", acerca de la jurisdicción del Trabajo. Como en él se recoge un artículo nuestro, discutiendo de sus apreciaciones, nos importa volver sobre el asunto.

Tomando pie de una sentencia del Tribunal Supremo en el artículo en cuestión, nos pronunciábamos contra la cuestión judicial de los organismos paritarios en reclamaciones de índole particular por más que dimanasen de un contrato de trabajo. Y señalábamos como un peligro esta extensión progresiva de las atribuciones jurisdiccionales de los Comités que al margen de la ley se viene obrando.

No está conforme el señor Echavarrí en nuestro punto de vista, e intenta discutirlos en el terreno jurisdiccional. Cita, al efecto, otras sentencias de sentido contrario a las que alegábamos nosotros.

No queremos llevar la réplica a este terreno. Porque es sabido que en pro de una y otra tesis existe hoy jurisdicción. La recta interpretación de la ley corporativa seguimos creyendo, sin embargo, que es favorable a nuestra posición.

La lucha contra el ruido en París

PARIS, 10.—El "Boletín Municipal" publica hoy la ordenanza del prefecto de Policía sobre la reglamentación de los ruidos, prohibiendo todos los susceptibles de turbar la tranquilidad de los parisienses.

Indice-resumen

Table with 3 columns: Date (11 marzo 1931), Title, Page number. Includes sections like Crónica de sociedad, Deportes, Cinematógrafos y teatros, etc.

LA DICTADURA O CAOS

Por causas ajenas a nuestra voluntad, nos fué imposible publicar este artículo el 26 de diciembre.

Hoy que podemos hacerlo, vemos confirmadas sus predicciones por la revuelta política peruana.

No es muy agradable, ni esperanzadora, la situación en que el país se encuentra. Los promotores de la revolución de agosto último deben de sentirse un poco defraudados en sus ilusiones primitivas. Con sólo decir el régimen entonces vigente creyeron acaso realizada en gran parte la obra restauradora que emprendieron al insubordinarse.

Los hechos les habrán a estas fechas convencido de que en la arquitectura del espíritu, como en la de los graves, lo difícil no es demoler, sino edificar.

Sería extemporáneo discutir si es o no estadista quien por el momento se ve al frente de los destinos de la república. "No es misterio" se dice en el "Quilón" ni mucha habilidad ni muchas letras para ser un gobernador." La doctrina, despojada del sentido satírico que Cervantes la dió, se ha hecho hoy tan común, que hasta señorea a cerebros no comunes como el de Benavente. Con buena voluntad se gobiernan en el día a guiso del más descontentadizo.

Pero había de ser Sánchez del Cerro un Bismarck mejorado en ciento y vez y los problemas que a resolución pronta se le ofrecen no perderían nada de su abrumadora gravedad. Desde los comienzos mismos de la independencia ha navegado la Hacienda peruana a la deriva, pues ya en 1830 contaba con una deuda exterior de dos millones y medio de libras esterlinas y otra interna de 17 millones de soles y un ingreso global que no rebasaba los tres millones ídem. Hoy la deuda total que la grava asciende a 600 millones de dólares, frente a un ingreso de 140 millones de soles. Para contera, las fuentes principales del último: Aduanas, Correos, ferrocarriles, tranvías, minas, guano, etcétera, están hipotecadas o enajenadas. Sólo el capital norteamericano comprometido en empresas petroleras y algodoneras es de 270 millones de dólares o poco menos.

He aquí el cuadro que a la vista de Sánchez del Cerro se ofrece. Ensambrado aún por la sospecha que debe tener en la falta de fidelidad del Ejército, puesto que, a pesar de haber tildado a la Policía en su manifiesto a la nación de guardia pretoriana del presidente derrocado, a última hora se ha rodeado de ella. Y piensa dotar en seguida al país de régimen constitucional, reuniendo Asambleas constituyentes. Con nueva Constitución o sin ella, el Perú será gobernado después de la constituyente en dictadura o caos es el dilema que se le presenta a elección.

P. Bruno BEBAS

Lima, 26 de noviembre.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números

71500, 71501, 71509 y 72805

NOTAS POLITICAS

Decreto suspendiendo los acuerdos de carácter económico de Ayuntamientos y Diputaciones a partir del 1 del corriente mes. Hoy será abierto de nuevo el Ateneo. El general Berenguer pasará una temporada en Granada

Despacho con el Rey

Con Su Majestad despatcharon el presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación. El presidente dijo que había ido a interesarse por el estado de la infanta doña María Cristina.

El marqués de Hoyos manifestó que había puesto a la firma de Su Majestad un decreto limitando las facultades de los Ayuntamientos para contraer obligaciones.

Tiene efecto retroactivo—agregó—desde 1 de marzo, y es algo análogo al que dió el Gobierno anterior sobre el mismo asunto.

Convenia—siguió diciendo—porque muchos Ayuntamientos, ante el deseo de dejar un recuerdo de su paso, efectuarían gastos en obras que, naturalmente, forzarían la marcha de los presupuestos.

El señor Ventosa intervino: —Si, es una medida que demuestra la sinceridad de las elecciones, y que sin tomarse, podría servir para que algunos Ayuntamientos hicieran preparativos con vistas a las mismas.

—De mi despacho—terminó el ministro de Hacienda—, no he tratado más que firma de personal de trámite.

El día del presidente

El presidente recibió a una comisión de Guadalajara, que fué a testimoniar la adhesión al Gobierno y exponer las circunstancias de orden político en que se encuentra la provincia animada de los mejores deseos para una unión de fuerzas monárquicas con objeto de formar un frente único en la próxima lucha electoral.

También recibió a una comisión enviada por el alcalde de Luesca, que pidió al presidente benevolencia a los vecinos de dicha capital, presos por los sucesos de Jaca, al alcalde de San Sebastián y al delegado del Patronato de turismo que le hablaron de los festejos de verano en dicha ciudad y le agradecieron la buena acogida por las peticiones relativas al puerto de Pasajes.

Finalmente recibió al coronel de Artillería señor Montenegro, al director de Prisiones, al general Bique y al cónsul general de España en Gibraltar.

El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su despacho de la Presidencia, que abandonó a las nueve de la noche, para retirarse a su domicilio. Dijo a los periodistas que carecía de noticias de interés y que había pasado toda la tarde despachando expedientes.

Añadió que había recibido las vistas del marqués de Alhucemas y del conde de Romanones. El primero, para hablarle del funcionamiento del Tribunal de Aotas, y el ministro de Estado, para darle cuenta de las negociaciones con Francia de la nota que a este respecto había entregado al embajador de Francia en Madrid.

Los ministerios

Para evitar maniobras electorales

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas aludió al Decreto relacionado con la suspensión de los acuerdos de carácter administrativo tomados por Ayuntamientos y Diputaciones en los mismos términos en que ya lo había hecho al salir de Palacio.

A preguntas de un periodista confirmó que por la tarde reunirá a la Junta directiva del Ateneo.

El texto del decreto por el que se dejan en suspenso determinados acuerdos de las Corporaciones municipales y provinciales dice así:

—Señor: Al constituirse el anterior Gobierno de Vuestra Majestad se sintió la necesidad de substituir los Ayuntamientos y Diputaciones que funcionaban durante el régimen de Dictadura por otros que eran la transición obligada para la normalidad constitucional; y en el deseo de que estos encontrasen su camino expedito, sin el peso de compromisos excesivos, se suspendió la facultad de los organismos municipales y provinciales, tanto para comprometer créditos como para nombrar personal, retrotrayendo tal suspensión al día en que se formó el Gobierno.

El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se repiten al presente, haciendo aún más necesaria la adopción de análoga medida. Se va a proceder inmediatamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del Reino, constituyéndose dichos organismos no en forma automática, sino como emanación directa y autónoma de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga a impedir que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales adquieran compromisos que estorben la acción y gestión de los nuevos ayuntamientos, y fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 10 de marzo de 1931.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—José de HOYOS Y VINENT.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Se suspende la facultad de los Ayuntamientos y Diputaciones para contraer obligaciones, para comprometer créditos, para nombrar personal, retrotrayendo tal suspensión al día en que se formó el Gobierno.

El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se repiten al presente, haciendo aún más necesaria la adopción de análoga medida. Se va a proceder inmediatamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del Reino, constituyéndose dichos organismos no en forma automática, sino como emanación directa y autónoma de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga a impedir que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales adquieran compromisos que estorben la acción y gestión de los nuevos ayuntamientos, y fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 10 de marzo de 1931.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—José de HOYOS Y VINENT.

El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se repiten al presente, haciendo aún más necesaria la adopción de análoga medida. Se va a proceder inmediatamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del Reino, constituyéndose dichos organismos no en forma automática, sino como emanación directa y autónoma de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga a impedir que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales adquieran compromisos que estorben la acción y gestión de los nuevos ayuntamientos, y fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 10 de marzo de 1931.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—José de HOYOS Y VINENT.

El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se repiten al presente, haciendo aún más necesaria la adopción de análoga medida. Se va a proceder inmediatamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del Reino, constituyéndose dichos organismos no en forma automática, sino como emanación directa y autónoma de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga a impedir que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales adquieran compromisos que estorben la acción y gestión de los nuevos ayuntamientos, y fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 10 de marzo de 1931.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—José de HOYOS Y VINENT.

examen del Consejo de ministros. El señor Cierva dijo, por último, que por la tarde celebraría una reunión al Consejo Superior Ferrovial para tratar de diversos asuntos relativos a cuestiones de ferrocarriles y fijar el orden del día de los mismos.

—Al ministro de Fomento le ha sido presentada una instancia suscrita por dos mil quinientas firmas en la que se solicita que se activen los trabajos emprendidos en el Puente de Lobón sobre el Guadajama, que pone en comunicación varios pueblos.

El cultivo del algodón

El señor Cierva recibió también a una Comisión compuesta por representantes de la Diputación provincial, Círculo Mercantil, Ayuntamiento, Cámara Agrícola y de Comercio, de Sevilla, que fueron a pedirle apoyo para el desarrollo del cultivo del algodón en la región andaluza. Los comisionados hablaron también al ministro de varias cuestiones sobre carreteras de casaca, incluyendo el dañar y el desarrollo del plan de acacias. Por último, le pidieron que no se suprima el rápido Barcelona-Sevilla, por los perjuicios que esta suspensión ocasionaría.

La reforma de la organización corporativa

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

Hoy, reapertura del Ateneo

Ayer por la tarde visitó al ministro de la Gobernación la Directiva del Ateneo, integrada por el vicepresidente, don Amós Salvador, y los señores Vergara, Martínez Riscos, Honorato Castro y Miralles. No pudieron asistir el presidente, señor Azaña, y el señor Alvarez del Vayo por hallarse ausentes; el señor Balbontín, por la reciente defunción de su padre, el señor Rovó Villanova, por haber dimitido, y el señor Galarza, por hallarse preso en el Cárcel Modelo. La entrevista duró diez minutos. Después la Directiva del Ateneo redactó una nota que aprobó el ministro y que fué facilitada a la Prensa.

La nota dice que, como resultado de esta entrevista, se procederá hoy miércoles a la reapertura de aquel centro. El Gobierno autoriza el normal funcionamiento del Ateneo sin restricción de ningún género, reservándose el recurso legal para en el caso improbable de extralimitaciones delictivas.

Al recibir anoche el ministro de la Gobernación a los periodistas, les informó sobre la entrevista citada y añadió que se había desarrollado en un ambiente de gran cordialidad.

El ministro agregó que esperaba que no se produjeran hechos que obligaran a la intervención del Gobierno.

Los periodistas interrogaron entonces al marqués de Hoyos acerca del levantamiento de la censura de Prensa, a lo que contestó que poco a poco se llegará a ello. La prueba de que el Gobierno marcha hacia la normalidad—dice—es que se ha suprimido la censura para los telegramas dirigidos al extranjero, así como la copia que tenían que dejar los corresponsales de los despachos enviados a provincias como medio de controlar las noticias. En ese aspecto—añadió el ministro—todo está normal y la acción del Gobierno se limita únicamente a la natural vigilancia para evitar la circulación de noticias falsas o alarmistas.

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas aludió al Decreto relacionado con la suspensión de los acuerdos de carácter administrativo tomados por Ayuntamientos y Diputaciones en los mismos términos en que ya lo había hecho al salir de Palacio.

A preguntas de un periodista confirmó que por la tarde reunirá a la Junta directiva del Ateneo.

El texto del decreto por el que se dejan en suspenso determinados acuerdos de las Corporaciones municipales y provinciales dice así:

—Señor: Al constituirse el anterior Gobierno de Vuestra Majestad se sintió la necesidad de substituir los Ayuntamientos y Diputaciones que funcionaban durante el régimen de Dictadura por otros que eran la transición obligada para la normalidad constitucional; y en el deseo de que estos encontrasen su camino expedito, sin el peso de compromisos excesivos, se suspendió la facultad de los organismos municipales y provinciales, tanto para comprometer créditos como para nombrar personal, retrotrayendo tal suspensión al día en que se formó el Gobierno.

El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se repiten al presente, haciendo aún más necesaria la adopción de análoga medida. Se va a proceder inmediatamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del Reino, constituyéndose dichos organismos no en forma automática, sino como emanación directa y autónoma de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga a impedir que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales adquieran compromisos que estorben la acción y gestión de los nuevos ayuntamientos, y fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 10 de marzo de 1931.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—José de HOYOS Y VINENT.

El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se repiten al presente, haciendo aún más necesaria la adopción de análoga medida. Se va a proceder inmediatamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del Reino, constituyéndose dichos organismos no en forma automática, sino como emanación directa y autónoma de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga a impedir que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales adquieran compromisos que estorben la acción y gestión de los nuevos ayuntamientos, y fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 10 de marzo de 1931.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—José de HOYOS Y VINENT.

El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se repiten al presente, haciendo aún más necesaria la adopción de análoga medida. Se va a proceder inmediatamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del Reino, constituyéndose dichos organismos no en forma automática, sino como emanación directa y autónoma de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga a impedir que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales adquieran compromisos que estorben la acción y gestión de los nuevos ayuntamientos, y fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 10 de marzo de 1931.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—José de HOYOS Y VINENT.

El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se repiten al presente, haciendo aún más necesaria la adopción de análoga medida. Se va a proceder inmediatamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del Reino, constituyéndose dichos organismos no en forma automática, sino como emanación directa y autónoma de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga a impedir que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales adquieran compromisos que estorben la acción y gestión de los nuevos ayuntamientos, y fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 10 de marzo de 1931.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—José de HOYOS Y VINENT.

El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se repiten al presente, haciendo aún más necesaria la adopción de análoga medida. Se va a proceder inmediatamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del Reino, constituyéndose dichos organismos no en forma automática, sino como emanación directa y autónoma de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga a impedir que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales adquieran compromisos que estorben la acción y gestión de los nuevos ayuntamientos, y fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 10 de marzo de 1931.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—José de HOYOS Y VINENT.

El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se repiten al presente, haciendo aún más necesaria la adopción de análoga medida. Se va a proceder inmediatamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del Reino, constituyéndose dichos organismos no en forma automática, sino como emanación directa y autónoma de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga a impedir que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales adquieran compromisos que estorben la acción y gestión de los nuevos ayuntamientos, y fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 10 de marzo de 1931.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—José de HOYOS Y VINENT.

El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se repiten al presente, haciendo aún más necesaria la adopción de análoga medida. Se va a proceder inmediatamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del Reino, constituyéndose dichos organismos no en forma automática, sino como emanación directa y autónoma de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga a impedir que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales adquieran compromisos que estorben la acción y gestión de los nuevos ayuntamientos, y fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 10 de marzo de 1931.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—José de HOYOS Y VINENT.

El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se repiten al presente, haciendo aún más necesaria la adopción de análoga medida. Se va a proceder inmediatamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del Reino, constituyéndose dichos organismos no en forma automática, sino como emanación directa y autónoma de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga a impedir que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales adquieran compromisos que estorben la acción y gestión de los nuevos ayuntamientos, y fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 10 de marzo de 1931.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—José de HOYOS Y VINENT.

El ministro que suscribe ha entendido que las circunstancias se repiten al presente, haciendo aún más necesaria la adopción de análoga medida. Se va a proceder inmediatamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones en la forma prevista por las leyes del Reino, constituyéndose dichos organismos no en forma automática, sino como emanación directa y autónoma de la soberanía nacional. El más elemental respeto a ésta obliga a impedir que los Ayuntamientos y Diputaciones actuales adquieran compromisos que estorben la acción y gestión de los nuevos ayuntamientos, y fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

examen del Consejo de ministros. El señor Cierva dijo, por último, que por la tarde celebraría una reunión al Consejo Superior Ferrovial para tratar de diversos asuntos relativos a cuestiones de ferrocarriles y fijar el orden del día de los mismos.

—Al ministro de Fomento le ha sido presentada una instancia suscrita por dos mil quinientas firmas en la que se solicita que se activen los trabajos emprendidos en el Puente de Lobón sobre el Guadajama, que pone en comunicación varios pueblos.

El señor Cierva recibió también a una Comisión compuesta por representantes de la Diputación provincial, Círculo Mercantil, Ayuntamiento, Cámara Agrícola y de Comercio, de Sevilla, que fueron a pedirle apoyo para el desarrollo del cultivo del algodón en la región andaluza. Los comisionados hablaron también al ministro de varias cuestiones sobre carreteras de casaca, incluyendo el dañar y el desarrollo del plan de acacias. Por último, le pidieron que no se suprima el rápido Barcelona-Sevilla, por los perjuicios que esta suspensión ocasionaría.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

El subsecretario de Trabajo recibió a una representación de las entidades de "taxis" de Barcelona que le hablaron del medio de hallar una fórmula que resolviera el conflicto allí planteado en dicha industria.

El ministro de Trabajo recibió al comité ejecutivo de la Unión Patronal que iba a protestar contra los atropellos que a su juicio cometían los inspectores de trabajo y también contra la actuación de los Comités Paritarios, pues dicen que muchos toman decisiones sin estar presentes los patronos. También pidieron la reforma de la ley corporativa. El ministro les contestó que en el mes actual finalizará un estudio que está haciendo de esta ley que contiene grandes transformaciones.

ESTADO IDEAL



—Es un escándalo tener que ver estas cosas y no poder comprarlas. —No te preocupes. En Rusia hemos llegado a tal grado de perfeccionamiento que ni siquiera podemos verlas. ("Simplicissimus")

La U. M. N. en Sevilla

SEVILLA, 10.—La Unión Monárquica nacionalista de Sevilla ha celebrado una asamblea bajo la presidencia de don José María Ibarra. Asistieron numerosos afiliados. Deliberaron sobre las próximas elecciones municipales, acordando por unanimidad conceder un voto de confianza al comité del partido para resolver sobre este particular. Quedaron nombrados los comités de distrito. Finalmente se acordaron los actos que se celebrarán con motivo del aniversario del fallecimiento del general Primo de Rivera.

Berenguer a Granada

A las once de la mañana marchó ayer a Granada en automóvil el general Berenguer, acompañado de su hijo. Pasará allí una temporada.

Visitas

Fomento.—Don Cristóbal de Castro, señor Rodríguez Tomás, cónsul de España en Gibraltar, señor López Ferrer, ex diputado don Rafael Durán, marqués de la Riestra, don Carlos Mendoza y gobernador de Castellón.

Las elecciones

Candidatura monárquica para concejales. Los elementos monárquicos de Madrid han acordado la siguiente candidatura para las próximas elecciones municipales:

Distrito del Centro: González Alberti (demócrata), Regúlez (centrista) y Sáinz de los Terreros, hijo (centrista). Hospicio: Manuel Rodríguez (liberal), García Moro (centrista) y marqués de Ezcaray (conservador).

Universidad: El Ibañeta (conservador), doctor Benito Landa (liberal) y Rato y Rodríguez San Pedro (centrista). Chamberí: De Miguel (liberal), González Avellanosa (centrista) y Madariaga (conservador).

Congreso: García Cortés (liberal), Jenaro Marcos (liberal independiente) y García Verde (centrista). Hospita: Flores Vallés (liberal), Alcalde Banamonde (conservador) y Zunzunegui (centrista).

Inclusa: Alberca (liberal), Layús Barroso (centrista) y Guillén Estrada (conservador). Latina: Enrique Fraile (liberal), César Cort (liberal) y Modesto Largo (centrista). Buenavista: Buceta (conservador), barón de Benasque (centrista) y Figueroa Bermejillo (liberal).

Palacio: Pelágrin y Reymonte (conservadores), Navarrete y De Gregorio (liberales) y Alberico (centrista).

Bloque monárquico en Ferrol

FERROL, 10.—Se ha formado el bloque monárquico para luchar en las próximas elecciones municipales contra los republicanos y socialistas.

La concentración monárquica

SEVILLA, 10.—La concentración monárquica ha enviado una nota a la Prensa en la que se expresa la extrañeza de que algún periódico manifestase que se observara alguna inactividad en la Concentración Monárquica en vísperas de elecciones, y ello no es cierto, toda vez que desde hace algunos meses se realizan los trabajos preparatorios en los diez distritos municipales de Sevilla con los 120 colegios que los integran. Precisamente, agrega la nota, durante estos trabajos se notan en el cruce inverosímiles omisiones de personas muy significadas y absurda existencia de electores imaginarios. Sobre todos estos hechos, jamás conciliados, se adoptarán las medidas oportunas y se harán las reclamaciones convenientes. La designación de candidatos está pendiente de la llegada de los jefes romanistas de Madrid, que seguramente traerán instrucciones de su jefe.

La concentración monárquica

SEVILLA, 10.—La concentración monárquica ha enviado una nota a la Prensa en la que se expresa la extrañeza de que algún periódico manifestase que se observara alguna inactividad en la Concentración Monárquica en vísperas de elecciones, y ello no es cierto, toda vez que desde hace algunos meses se realizan los trabajos preparatorios en los diez distritos municipales de Sevilla con los 120 colegios que los integran. Precisamente, agrega la nota, durante estos trabajos se notan en el cruce inverosímiles omisiones de personas muy significadas y absurda existencia de electores imaginarios. Sobre todos estos hechos, jamás conciliados, se adoptarán las medidas oportunas y se harán las reclamaciones convenientes. La designación de candidatos está pendiente de la llegada de los jefes romanistas de Madrid, que seguramente traerán instrucciones de su jefe.

La concentración monárquica

SEVILLA, 10.—La concentración monárquica ha enviado una nota a la Prensa en la que se expresa la extrañeza de que algún periódico manifestase que se observara alguna inactividad en la Concentración Monárquica en vísperas de elecciones, y ello no es cierto, toda vez que desde hace algunos meses se realizan los trabajos preparatorios en los diez distritos municipales de Sevilla con los 120 colegios que los integran. Precisamente, agrega la nota, durante estos trabajos se notan en el cruce inverosímiles omisiones de personas muy significadas y absurda existencia de electores imaginarios. Sobre todos estos hechos, jamás conciliados, se adoptarán las medidas oportunas y se harán las reclamaciones convenientes. La designación de candidatos está pendiente de la llegada de los jefes romanistas de Madrid, que seguramente traerán instrucciones de su jefe.

La concentración monárquica

SEVILLA, 10.—La concentración monárquica ha enviado una nota a la Prensa en la que se expresa

EL CAMPEONATO MILITAR DE POLO

Se celebrará el 14 al 25 de abril. La próxima carrera motorista de la Rabassada. Un concurso completo de equitación

Polo

Los próximos campeonatos militares. Por real orden del ministerio del Ejército se dispone que los campeonatos militares de polo se celebren en las distintas regiones de la Península del 11 del actual al 25 de abril próximo, y que el campeonato nacional se efectúe en Jerez de la Frontera, el día 17 de mayo. Asimismo se han asignado premios de concepto de premios la cantidad de dos mil pesetas.

Motorismo

La carrera en Cuesta de la Rabassada. Penya Rhin ha sometido ya a la aprobación de la R. F. M. E., por lo que a esta concierne, el reglamento de la IX Carrera Internacional en Cuesta de la Rabassada, que ha de celebrarse sobre los 4.000 metros del céreo recorrido de los Penitentes a Vista Alegre, el día 17 de mayo. Actualmente dicho reglamento ha sido trasladado al Real Automóvil Club de España, que se espera lo apruebe, también, dentro de muy breves días.

Por lo que a la prueba en sí se refiere, la Rabassada de este año presenta la novedad de darse la salida a vehículo parado (motor en marcha) y no lanzada como en los años anteriores. Ello es debido a la inclusión de la Rabassada en el Campeonato de Europa de la Montaña, para cuya prueba está señalada como obligatoria la salida a vehículo parado. Asimismo, en la carrera de este año, se incluye un grupo de ciclistas (tres ruedas) y en coches—si el R. A. C. E. da la autorización—a la Categoría de Coches de Catálogo de Tipo Dominante, creada en la última Asamblea de la A. I. A. C. R. y que permite la participación de los coches de verdadera serie, separadamente de los especiales de las categorías Sport y Carreras.

Para el Campeonato de Europa de la Montaña, las inscripciones (que deben hacerse por separado de las simples inscripciones para la Rabassada), han sido ya abiertas, y, en España, deben ser dirigidas al R. A. C. E. (Alcalá, 69, Madrid), si se trata de coches y a la secretaria de la R. F. M. E. (Plaza de Tetuán, 36, Barcelona), si se trata de motos, ciclomotor y ciclomotor (tres ruedas). En ambas ciudades y también en la secretaria de Penya Rhin se facilitará el reglamento de los Campeonatos de Europa de la Montaña. Para el de la F. I. C. M., dicho reglamento establece tres grupos: motos hasta 350 centímetros cúbicos; motos hasta 1.000 centímetros cúbicos, y ciclomotor hasta 1.000 cc. Para el de la A. I. A. C. R., el reglamento establece sólo dos grupos: coches de Sport y coches de Carreras. Penya Rhin actúa ya sus trabajos de preparación en forma que pueda corresponder a la atención que por parte de los organismos internacionales representa la inclusión de la Rabassada en el campeonato europeo, y tiene ya excelentes impresiones respecto a futuros participantes nacionales y extranjeros que han manifestado ya vivo interés respecto a la tradicional prueba en cuesta española, única que, desde hace largos años figura periódicamente en el calendario internacional.

Hipismo

Concurso completo de equitación. La Real Sociedad Hipica Española organizará para los días 6, 7 y 8 del próximo mes de abril un concurso completo de equitación.

Constará de tres pruebas: Primera, doma; segunda, fondo, y tercera, salto de obstáculos. Podrá tomar parte toda clase de caballos montados por oficiales del Ejército. Cada caballo será montado por el mismo oficial en todas las pruebas. El orden de trabajo de los caballos se marcará por sorteo. Las inscripciones se harán por escrito en el domicilio de la Sociedad (Fernánfor, 4, entresuelo derecha), el día 28 del presente mes; al hacerlas se indicará el origen o procedencia de cada caballo. Matrícula: 200 pesetas.

Los premios son una Copa al regimiento a que pertenezca el oficial vencedor; 2.500 pesetas al primero, 1.500 al segundo, 1.000 al tercero, 600 al cuarto y 400 al quinto. Tomando parte más de diez caballos se aumentará un premio de 250 pesetas por cada otro fracción.

Cross country

Campeonato de Castilla. La Federación Castellana de Atletismo celebrará el décimoquinto campeonato castellano de "cross-country" el próximo día 15, a las diez en punto de su mañana, dándose la salida en el campo del R. Madrid, por el mismo itinerario de la prueba de la Liga. Será únicamente que esta vez habrá que seguir por el camino de Mañudas hasta el hipódromo, a la calle de Joaquín Costa, y por campo atraviesa al punto de partida, entrando por la puerta de la izquierda para salir de nuevo por la derecha y hacer otra vez el mismo recorrido. Todos los corredores deberán presentarse al Jurado de meta, ya después para la salida con cinco minutos de antelación a la hora para la salida. Todo el que no se presentase no se le consentirá la participación bajo ningún pretexto.

Estos deberán ir equipados con los colores del Club, por donde hayan sido inscritos y los dorsales deberán llevarlos en el pecho y la espalda, todo el que no cumpliera estos requisitos será descalificado en la prueba.

Los dorsales serán entregados a los delegados o persona autorizada el día 14, de ocho a nueve de su noche, y las inscripciones se admiten en el domicilio de la Deportiva Ferroviaria (Atocha, 68) hasta el día 14, también a las ocho de su noche.

En esta prueba se disputará por tercera vez el Trofeo de la Federación Castellana de Atletismo, para equipos de cinco corredores, y para la clasificación individual habrá diez premios para los diez primeros clasificados.

Las inscripciones deben ser hechas por escrito y duplicado.

Pugilato

Una nota de la Federación Castellana de Boxeo llama la atención de los aficionados a fin de que eviten el fumar, cuando éstas de las veladas de boxeo, cuando éstas tengan lugar en locales cerrados, a cuyo efecto ha comenzado por prohibirlo terminantemente a sus afiliados, cuando tomen parte en una reunión.

Es de esperar que el público, teniendo en cuenta las condiciones de fatiga en

SAN MIGUEL

Grandioso éxito



La magna hazaña de este siglo

Es un "film" PARAMOUNT

ESTRENO en CALLAO DON JUAN DIPLOMATICO

Divertidísima comedia de alta sociedad totalmente hablada en español por LYA TORA y FAUSTO ROCHA

El ácido úrico, el Reuma y la vejez prematura

Una de las causas por las cuales muchas gentes, aun en la edad viril, aparecen con todos los indicios de la vejez es el "ácido úrico", que acumulándose en diferentes partes del organismo, enviene la sangre, provocando toda la serie de enfermedades llamadas uricémicas, como son: el artrismo, reuma, gota, cólicos nefríticos, cálculos renales, irritación en la vejiga, etc. Mas, es indudable también que, siguiendo el consejo de los médicos, "únicos que pueden apreciar el valor terapéutico de los preparados que combaten tales enfermedades", puede ser fácilmente evitada, escogiendo el que ellos señalan como de indiscutible virtud curativa.

Tal es el Uromil, reconocido por los grandes clínicos como el disolvente único moderno de mayor eficacia para curar y prevenir los efectos deletéreos de la uricemia. Basta tomar por la mañana, en diferentes periodos del año, un poco de Uromil en medio vaso o más de agua; será como beber agua mineral agradableísima, que poco a poco limpia la sangre y los riñones, arrastrando todas las impurezas hacia la orina.

La opinión que transcribo de ilustre doctor Portillo, es una prueba de lo indicado en las anteriores líneas: "Desde hace mucho tiempo prescribo el Uromil, en los estados morbosos que dependen de metabolismo defectuoso o anormal, porque es un preparado ideal para activar la nutrición, favorecer la diuresis y disolver las concreciones y depósitos ácidos de los órganos y de las células. Los resultados terapéuticos obtenidos me han satisfecho siempre plenamente."

Dr. Luis del Portillo Director de la Revista Médica Urológica, miembro de la Asociación Francesa de Dermatología.



¿Qué buscan sus ojos? Indudablemente lo primero que buscan es la Cruz Bayer, puesto que esta marca registrada es signo de legitimidad y bondad. También cada tableta lleva estampada la Cruz Bayer. Recuerde Vd. siempre que "si es Bayer es bueno".

INAPLAZABLE

ES LA ADMINISTRACION DE UN PURGANTE CUANDO SE SIENTE MALESTAR GENERAL QUE PUEDE TRADUCIRSE EN AFEECCION GRAVE

EL PURGANTE YER debe ser preferido a todos los demás purgantes por su EXQUISITO SABOR, porque OBRA SIN VIOLENCIA, porque NO IRRITA EL INTESTINO y porque SURTE el EFECTO APETECIDO sin alterar en nada las OCUPACIONES HABITUALES, LIBRANDO A QUIEN LO TOMA DE INFECCIONES TAN GRAVES COMO LA GRIPE, FIEBRES, ETC.

PARA LOS NIÑOS ES UNA GOLOSINA EL PURGANTE YER

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ZARZUELA. "He encontrado una hija". Escríbimos pocas horas después de estrenada esta comedia de los señores Pérez Moris y Navarro, y nos parece que se ha estrenado hace meses; de tal manera se aleja en nuestra memoria y se dificulta su evocación y se debilita el recuerdo.

No deja la sensación clara, fresca y nítida de la obra recién vista; de tal manera se apaga y frío cuanto contiene. Y no es porque el asunto sea apagado y frío; una señora casada que mete en su hogar a la hija fruto de unos amores de soltera; un marido que descubre el engaño, son motivos para que unas autores jóvenes hicieran una comedia o un drama, si no muy alto, porque los fundamentos no lo son, algo vibrante, dinámico y fuerte.

Si resulta apagada y se estufa en la memoria es porque los autores se han conformado con utilizar todos los recursos, maneras y procedimientos más vulgarmente teatrales. No falta ninguno, todos hacen lo que han hecho ya en mil ocasiones; el amante, el osado, el celoso y cobarde; la señora lo odia, pero lo soporta después de rotas las relaciones; hay un hermano egoísta y solterón, penetrante y de buen fondo; la niña es ingenia y aborrotada; coge flores en el jardín y se arroja ante la mamá; el marido se deja ganar por el encanto de la muchacha. Podría titularse la comedia "Lo de siempre", y, como siempre, también en esta clase de obras, el diálogo es frío, apagado, artificial, compuesto no ya de frases, de palabras, de modismos, que pudieran llamarse teatrales y que jamás ha dicho nadie en la vida real.

Pero el señor Navarro y su colaborador se han empeñado en hacer sus obras de espaldas a la vida, y en lugar de refrescar su manera se cierran cada vez más a lo artificial.

La moral es correcta, el crimen del amante y de su cómplice es condenado, y el arrepentimiento y el perdón lo dignifican todo.

En nuestro recuerdo sólo aparece clara la figura de Muñoz Baena, tan buen actor como siempre. Unos aplausos y unas salidas a escena.

Jorge de la CUEVA

PELICULAS NUEVAS

CINE MADRID.—"Amor y champagne". Lo mismo pudiera titularse "Bufandas y sikis", "Madre e hija" o "Mamá es bromista", porque de todo eso hay en esta absurda película y nada de ello, menos lo de la broma, tiene importancia para justificar el título.

Hay en esta cinta hermosas fotografías de montaña, varios tipos graciosos, escenas muy lindas, pero todo se pierde, todo va arrastrado por lo absurdo e inhumano de lo que se quiere que sea asunto.

Se quiere hacer muy bonito y muy simpático que una colegiala enamorada y triscadora se escape para bailar con un galán que ella sonseca; se ridiculiza a la profesora que exige respeto y disciplina; la mamá de la discípula tonfea con el mismo galán, haciéndose pasar por una hermana que tuvo amor con él; para quitar el estorbo de la niña dice que es fruto de aquellos amores y viene la monstruosidad de que él, creyéndose su padre, la acaricia aún.

Más importancia tiene, más dignidad, más honradez "La vuelta al hogar". Ocho de unos prisioneros alemanes en Rusia para llegar a la patria. La suerte los separa, y cuando regresa uno de ellos, encuentra a su novia enamorada del que llegó antes. Acaso él fue el que los unió. Triunfa la gratitud y el burlado huve.

Hay escenas de una gracia y una sencillez expresa admirable, cuadros trágicos muy bien logrados, energéticos y fuertes, hay acción y emoción.

Sólo algunos momentos traen la visión de esa libertad de costumbres que parece inherente al cinematógrafo y desentona de la limpieza moral de la cinta.

GACETILLAS TEATRALES

Español. Hoy miércoles, segundo de abono, se pondrá en escena la comedia de Oscar Wilde, "El abanico de lady Windermere". Por la tarde, "El perro del hortelano". No siendo posible aplazar por más tiempo el estreno del sainete de Pilar Millán Astray, "Los amores de la Náyade", se celebrará el viernes por la noche, las dos últimas representaciones de "El perro del hortelano" tendrán lugar el jueves. Se despacha en contaduría.

En función de abono aristocrático blanco, se representan esta tarde "La mala ley", de Linares Rivas; noche, popular, a tres pesetas butaca, "Tomame en serio!", la obra más gra-

Teoría dolorosa Crónica de sociedad

El pánico de la esposa. Un ciclista poco caritativo. En la Embajada de los Estados Unidos se ha celebrado una comida en honor de los infantes don Fernando y doña María Luisa, y la mesa fueron los demás comensales con los embajadores, señores de Laughlin, el embajador de Francia, los de Argentina, señores de García Mansilla; ministro de Suiza y señor de Stoutz, subsecretario de Estado y señora de las Balcenas, segundo introductor de embajadores y señora de Landeche, duquesa de San Carlos y duquesa de Aranda, señora de Nuñez de Prado, don José Sartorius, consejero de la Embajada y señora de Schoellkopf y el secretario de la misma y su madre, la señora de Beuter.

Después de la comida tuvo lugar un concierto, a cargo del ilustre artista Niesta, y al que asistieron los hijos del infante don Fernando, infantes don Luis Alfonso y don José Eugenio, así como varias personalidades del Cuerpo diplomático y de nuestra sociedad.

De otras noticias, sólo hay una próxima moda, un bautizo y un nacimiento; la boda será el próximo martes, día 17, a las 10 de la mañana, en la parroquia de los Dolores; los contrayentes, la bella señorita Consuelo Morales García-Roly y su primo don Nicolás Rubio García-Roly; el bautizo se ha celebrado en el domicilio de don Manuel Canales, 4, de San Sebastián, donde ha sido en Córdoba donde ha dado a luz una hermosa niña la señora de Pallares Moreno (don Luis), de soltera Magdalena Muñoz-Cobo y Burgos, hija de don Manuel de Córdoba y don Manuel de Escoriala.

Capítulo de viajes: Se han trasladado de Córdoba a Cádiz para pasar temporada con sus hijos, los marqueses de Valera y Sagra, la condesa viuda de Hornachuelos, de Villalón de Rioja, conde de la Cañada; Múgica y Ronda, la duquesa de Parent; a Paris, la duquesa de Fernán Núñez con sus hijas las marquesas de Villatorcas y Nuñez, y San Sebastián, los condes de Vastamerol.

San Gregorio. Mañana 12 es el santo de los señores Alonso Martínez, Jove y Marañón.

Condecoración. Por el cónsul general de Francia en Barcelona, señor Gastón Morzewicki, en representación del embajador de dicho país en España, ha sido entregada la condecoración y diploma de oficial de la Legión de Honor a don Manuel Busquets y George, presidente de la Sociedad Española Universal.

Don Adolfo Balbontín. En su domicilio de la calle de Velázquez, 70, ha fallecido, rodeado de sus once hijos y muerta cristiana, el magistrado jubilado del Tribunal Supremo don Adolfo Balbontín. Su entierro, verificado ayer, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Nació don Adolfo Balbontín en Sevilla el 30 de noviembre de 1859; hizo la carrera de leyes en Sevilla y entró por oposición en el Consejo de Estado en 1888. Al crearse la Sala Cuarta del Tribunal Supremo de lo Contencioso-administrativo, fue nombrado magistrado de la misma en 27 de septiembre de 1920.

Tenía la gran cruz de Isabel la Católica. Era vocal representante de Sevilla en la Junta Central de Acción Católica, con cargo de Jefe de Hermandad de los Reyes y pertenecía a la Adoración Nocturna y a las Conferencias de San Vicente de Paul.

Don Adolfo Balbontín, que había sido jubilado en 24 de diciembre de 1928, tenía de cumplir los setenta y dos años de edad, esperaba de un día a otro ser repuesto en su cargo.

Descansó en paz el ilustre magistrado y recibirá sus hijos y demás familiares nuestro pésame.

Fallecimiento. Ayer, a las cuatro de la tarde, ha fallecido en su casa de Madrid el general de división de Estado Mayor, retirado, don Manuel Tourné, que durante su vida militar desempeñó difíciles cargos con singular acierto.

Su muerte ha sido verdaderamente ejemplar. A sus familiares enviamos nuestro pésame.

Aniversario. Mañana hace años que falleció don Ricardo de Martorell y Fivaller, duque de Almenara Alta, y en su sufragio se celebrarán misas mañana y pasado, en distintas iglesias de Madrid.

A su vez, en el sufragio de Almenara Alta; hijos y demás familia renovamos nuestro pésame.

Atropellos.—El automóvil 12.389 M, guiado por José Abad González de veintiséis años, que vive en Amparo, 99, al canzó en la Gran Vía a Julián Domínguez Arriero, de cincuenta y seis años, que habita en Malvarrosa, 43, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

En la calle de Alcalá, la camioneta 46.290 conducida por Félix Bellón Pérez de veintidós años, domiciliado en Amparo, 64, atropelló a María Antonia López, de cincuenta y nueve, que vive en Toledo, 2, y le produjo lesiones de relativa importancia.

En la calle de Esparteros un ciclista, que se dio a la fuga, atropelló a Carmen Casado Gómez de cincuenta y cinco años, vecina de Móstoles, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

El automóvil guiado por Antonio Bóvar Fernández, atropelló en la calle de Fernánfor al niño de nueve años Jesús Mendiola de la Torre, que habita en Malvarrosa, 26, y le causó lesiones menos graves.

Sin auto.—El arquitecto don Angel de Grandia Villar, dueño de la propiedad de su casa, José Marañón, número 3, le han robado un automóvil, que valora en 18.000 pesetas.

RIALTO

TODOS LOS DIAS JOVENES DE NUEVA YORK

por Claudette Colbert

ES UN "FILM" PARAMOUNT

A LA COLONIE FRANÇAISE A MADRID

Sous les toits de Paris

Un film qui réaffirme la gloire éternelle de la cinématographie française.

Des scènes, des dialogues, des chansons d'exceptionnelles.

Albert PRÉJEANT
Pola ILERY
Gaston MODOU
et

RENE CLAIR

On le projettera bientôt pour vous sur l'écran du

REAL CINEMA

La salle la plus confortable La meilleure de Madrid

"Sous les toits de Paris" a été proclamé le meilleur film de l'année 1930 au Concours International de Berlin

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Fueron recibidos en audiencia por Su Majestad los embajadores de la Argentina; doña Beatriz de León, viuda de Icaza; doña Sofía Casanova de Litovska; viuda de Verdiguier, don Eduardo O'Shea, subsecretario de Fomento; don Miguel Coloma Carmany, subsecretario de Trabajo; don Juan Antonio Perea, director general de Obras Públicas; don Felipe Lázcano, director general de Montes, Pesca y Caza; don Alfonso Serrá, el marqués de Alcedo y don Joaquín Lauffas Suárez.

El ex ministro señor González Hontoria estuvo en Palacio. Dijo al salir que había ido solamente a cumplimentar al Monarca.

Han jurado el cargo de gentilhombrero de cámara, con ejercicio, el general de Ingenieros don Ricardo Salas y el comandante de Infantería don Heil R. de Tulla y Cantos, quienes después pasaron a ofrecer sus respetos al Rey.

El día 19 comenzará en la Real Capilla, a las cinco de la tarde, la novena a la Virgen de los Dolores. Cada día predicará un capellán de honor de número de Su Majestad, y será la entrada pública.

La infanta Cristina mejora

Ayer mañana a primera hora estuvo el Monarca a ver a su augusta hija la infanta doña María Cristina, a la que encontró en un estado completamente satisfactorio. Después de estar con ella largo rato, regresó a Palacio, para desahuciar con el residente.

A las once marchó al Sanatorio de la Cruz Roja la Soberana con sus augustos hijos doña Beatriz y don Gonzalo. La infanta regresó después de tomar el té en el Palacio, después de haberse recuperado de la fiebre que la había afectado. El infante don Jaime, que había ido a las once a la iglesia de las Calatravas, para posesionarse del cargo de comendador mayor de Castilla, marchó, terminado el acto, al sanatorio. Todos almorzaron allí.

La Reina y los Infantes regresaron a Palacio a las cinco de la tarde para tomar el té y después volvieron al Sanatorio. También el Rey, después de tomar el té en el Palacio, fué al Sanatorio, donde estuvieron todos hasta poco después de las ocho, en que volvieron al regio alcedar.

En Mayoría se ha colocado el siguiente parte, del decano de los médicos de cámara: "Su Alteza Real la Serenisísima señora infanta doña María Cristina ha pasado la noche muy tranquila, durmiendo sin febril molestia. Todos los fenómenos consisten en la operación se desarrollan normalmente".

El mismo doctor Varela, hablando con los periodistas, dijo, ampliando las noticias del parte oficial, que, en efecto, su alteza continuaba en una franca mejoría; había pasado la noche muy tranquila, sin dolor ni molestia alguna. Había dormido con sueño reposado y normal seis horas. La temperatura se mantenía un poquito más baja que la normal. Todo en fin, se describe en condiciones inmejorables, con lo que se cree que dentro de seis o siete días podrá ser levantado el apósito.

Terminó diciendo el doctor Varela que tal vez no daría más partes oficiales, por creerlo innecesario. El día hoy le ha dado—agregó—para satisfacer el natural deseo de las numerosas personas que acuden a firmar y a quienes proporciona el informe oficial.

Durante toda la mañana desfilaron por Palacio muchísimas personas a firmar en los pliegos puestos en Mayoría. También son incontables los telegramas de felicitación que, por la misma causa, se reciben en las distintas dependencias.

En el "hall" de la habitación número 4, que es la que ocupa su alteza, se han colocado los ramos de flores que han enviado a la infanta en el día de hoy damas enfermeras del Hospital de San José y Santa Adela y muchas otras damas de la aristocracia. En el Sanatorio han estado ayer muchas personas para dejar tarjeta.

El infante don Jaime, comendador mayor de Calatrava

Ayer, a las once de la mañana, tomó posesión de la dignidad de comendador mayor de Castilla en la Orden de Calatrava, su alteza el infante don Jaime.

A la hora citada llegó su alteza a la iglesia de Calatrava, acompañada por el vizconde de Altamira e inmediatamente comenzó la ceremonia. Después de las palabras de ritual, el Arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegui, dió la coacción canónica al nuevo comendador mayor de Calatrava, actuando de maestro de ceremonias el caballero calatravo don Luis Mac Crohon. La misa fué oficiada por el capellán de honor de la Orden don Gonzalo Morales de Setien.

Terminada la misa, el infante dió los abrazos de ritual a los caballeros de Calatrava, asistentes a la ceremonia.

Además del comendador de Aragón de la Orden de Calatrava, marqués de Béjar y del clero, marqués de la Herminya, que, como dignidades superiores de la Orden, presidieron la ceremonia, asistieron a ella sus altezas el infante don Alfonso de Orleans y el príncipe don Alvaro de Orleans, y en representación del Consejo de las Ordenes Militares, su decano el duque del Infantado, el secretario, vizconde de San Alberto, y el duque de T'Sercles; por la Orden de Alcántara, el marqués de Olivert, y por la de Montesa, el conde de Santa Ana de las Torres. Del capítulo de la Orden figuraban los caballeros calatravos duques de Híjar y Grimald, marqueses de Villanueva de Valdepeña, Villora, Cabriñana, Acha, González de Castañeda, Torremilanos y Castell-Rodrigo; conde de Vihasco, Lalasa, Limpías, Heredia Spínola, Torre de Velarde, Tili y San Carlos, y vizconde de Benjigar; barones de Casa-Davallios y Benedich, y señores don José y don Andrés Revuelto, don Alfonso Espinosa de los Monteros, don Luis Mac Crohon, Sáiz de los Terreros, Cabayez (don Juan Antonio), Landecho, Miguiño (don Ignacio), Coello (don Ignacio), Martos (don Francisco y don Antonio), Capatsegui, y don Juan Roa de Togores.

Asistieron además numerosos invitados de la aristocracia.

Una vez que terminó el acto, su alteza el infante don Jaime se dirigió al despacho en que se encuentra su augusta hermana, la infanta doña María Cristina.

Periodistas y concejales valencianos en Madrid

El alcalde dió cuenta a los periodistas...

tas de la próxima llegada a Madrid de una Comisión de elementos valencianos, que vienen a hacer propaganda de las fiestas de San José.

En relación con este asunto entregó el señor Ruiz Jiménez la siguiente nota: "Una Comisión de periodistas y concejales valencianos llegará a Madrid el día 13, a las siete de la tarde, para asistir a la capital levantina para presentar las clásicas fallas de San José. La expedición la formarán dos "auto-cars". En el primero irán cinco parejas de balladores valencianos a la antigua usanza, cantadores, músicos, etc.; un total de veintinueve personas. En el segundo, los concejales señores Selva, Sancho Alabarda y Cardona, de las Comisiones de fiestas y turismo, y con nosotros, los periodistas más destacados de la Asociación de la Prensa, señores Malhoyon Cifra, Badía, Molina, Bohorques, Almela Vives, Maximiliano Thous y otros.

Proyectan una visita al Ayuntamiento, donde harán una exhibición de sus bailes y cantos, y pasarán después a la Asociación de la Prensa, que indudablemente acudirá para saludar desde un tablado de la plaza del Callao a los periodistas y al vecindario.

El sábado y el domingo visitarán el Circolo de Bellas Artes, algunos teatros y las redacciones de los periódicos. Llevan consigo folletos y narrañas. De éstas, dos vagones, unas noventa mil, que quieren entregar en el Ayuntamiento, Asociación de la Prensa, teatros y en la vía pública al entrar en Madrid."

Fiesta escolar

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará una fiesta en la escuela nacional graduada de niñas "Legado Crespo" (paseo de las Acacias, número 2), con motivo de la clausura de la Exposición de trabajos realizados por las alumnas.

Asistirán el alcalde y varios concejales.

Conferencia del conde de Rodríguez San Pedro

En la Federación de Sindicatos Católicos Profesionales dió ayer una conferencia el conde de Rodríguez San Pedro sobre el tema "La Acción Católica en el problema obrero".

Antes del señor Madariaga pronunció unas palabras de saludo al conferenciante y le rogó que continuara, preocupándose del problema de la crisis de trabajo.

El conde de Rodríguez San Pedro hace notar cómo la Acción Católica nació en realidad con el cristianismo y cómo puede decirse además que la Acción Católica se forjó entre el elemento obrero.

Con trazos vigorosos describe la situación angustiosa, de esclavitud, en que se desarrollan los obreros antes de que la Cruz apareciera en el Calvario.

Mas, a partir del cristianismo, se rompieron las cadenas y surgió la verdadera libertad traída por la Fe, que es más luminosa que la razón.

Los obreros empezaron a encontrar el camino de su verdadero bienestar cuando se constituyeron en gremios al lado de la Iglesia, bajo cuyo amparo se desarrollaron también las ciencias y las artes.

La revolución francesa deshizo esos gremios en nombre de la libertad, y surgió entonces el capitalismo, y empezaron de nuevo las feroces luchas de clases. Todo lo que sea separarse de la Iglesia—añade—es caer en el abismo, en la esclavitud y en la muerte. Quizá parezca que de momento se vive mejor, con más libertad. Pero es el caso del hijo prodigo que nos cuenta el Evangelio.

El conferenciante hace notar cómo las campañas disolventes van dirigidas especialmente contra la familia, como se demostró en el caso de Rusia.

Por último, invita a todos a que presenten su concurso a la gran obra de regeneración, que no puede ser labor individual, sino colectiva.

El conde de Rodríguez San Pedro fué muy aplaudido y felicitado.

"Amor, matrimonio y divorcio"

En la Residencia de Señoritas dió ayer una conferencia ante numeroso auditorio don Angel Ossorio y Gallardo sobre el tema "Amor, matrimonio y divorcio".

El conferenciante, después de definir el amor, estudia sus principales características, que son espíritu de sacrificio, sentido de permanencia con vistas a los hijos, sentido de igualdad y deber.

Se refiere al sentido materialista del amor, y lo combate porque descuida el derecho de tercero que los hijos.

Trata a continuación de los enemigos reales o supuestos del amor. Dice a este respecto que la ambición exagerada puede ser enemiga del amor, pero no así el trabajo, que es su verdadero fundamento. El feminismo—continúa—tampoco es enemigo, si se trata de un feminismo bien entendido, que no haga perjurio a la mujer sus sentimientos característicos. Un enemigo real es la frivolidad, y en este punto el conferenciante se refiere a algunos matrimonios modernos que no son sino un "flirt".

Deja para sucesivas conferencias los otros dos puntos del tema. El señor Ossorio escuchó muchos aplausos durante su conferencia y al final de la misma.

Banquete del American Luncheon Club

El American Luncheon Club celebró ayer su almuerzo mensual, al que asistió, especialmente invitado, el ministro de Estado, conde de Romanones. Había unos 80 comensales.

A los postres, el señor Ross dedicó unas palabras al conde de Romanones, el cual habló para agradecer la invitación. Se refirió también el ministro de Estado a las relaciones comerciales entre España y los Estados Unidos, cuyo mantenimiento—añade—será uno de los cuidados del actual Gobierno. Terminó con un elogio para el embajador de los Estados Unidos en España, haciendo notar cómo la nación americana mandaba siempre aquí para representarla a los más prestigiosos de sus diplomáticos.

Después de unas frases de agradecimiento del embajador de los Estados Unidos, el señor Ross hizo entrega al conde de Romanones de una escribanía que le regala el American Luncheon Club.

Hoy continuará el coronel Mo-

trison, el agregado comercial de la Embajada norteamericana y el presidente de la Cámara de Comercio americana, el cual se felicita del intenso trato comercial que hay entre aquel país y España.

La Heráldica en el Arte

Están muy adelantados los trabajos de la Exposición que sobre "La Heráldica en el Arte" prepara la Sociedad de Amigos del Arte, y que comprenderá desde los tiempos en que la misma aparece hasta la guerra de la Independencia, en 1808.

Se refiere a todos los objetos artísticos en que se manifiesta la heráldica, tales como cuadros, esculturas, cerámicas, muebles, orfebrería, armas, códices, tapices, reposteros, alfombras, etc.

La Comisión organizadora de la Exposición está formada por los señores Príncipe Pipi, condes de Casal y de Fontanar, marqués de Sallitro y don Pedro M. de Artigiano, a quienes pueden dirigirse las personas que deseen coadyuvar a esta obra con la prestación de algún objeto.

Cursillos de Derecho y de Filosofía y Letras

Por acuerdo de la Facultad de Derecho el catedrático de Derecho Canónico doctor don Eloy Montero Gutiérrez, dará un curso teórico práctico sobre la materia "El matrimonio canónico y las orientaciones modernas".

Las clases comenzarán el próximo día 21 del actual y se celebrarán los sábados y miércoles, a las seis de la tarde, en el salón de conferencias del pabellón Valdelella.

El plazo para matricularse será del día 11 al 20 de los corrientes, en la Secretaría de la Facultad, de once a doce y media de la mañana.

El profesor don Juan Zaragüeta, de la Facultad de Filosofía y Letras, terminará su curso sobre "La mentalidad del hombre no civilizado", con doce lecciones que se celebrarán en la sala de conferencias del pabellón Valdelella de la Universidad, a las siete de la tarde, los días 12 y 14 de la presente semana. La entrada será pública.

Segundo curso de Innovaciones Médicas

El día 17 del actual se inaugurará en la Facultad de Medicina el II curso de innovaciones médicas, organizado por la Academia Médica Quirúrgica Española. La primera conferencia será dada por el profesor Recasens. Las restantes y las clases prácticas referentes a las distintas especialidades de medicina y quirúrgica, está encomendada a los doctores Siocker, Vallejo Nájera, Planellas, Bernedillo, Oller, Blanco Soler, Zarco, Oliver, Landete, Hinojar, Piga, Bravo Frías, Partearroyo, Crespo Alvarez, Enriquez de Salamanca, Yague, Sáinz de Aja, Olivares, Villaverde, Castresana, Miraved, López Albo, Ailday y Rio Hortega.

La asistencia a las conferencias es gratuita. La inscripción con derecho al volumen es de 30 pesetas.

En la Administración de la Academia, Esparteros, 9, se facilitan detalles a quien los pida.

Sesión científica en el Sanatorio de San José

En la sala de conferencias del Sanatorio psiquiátrico de San José (Ciempozuelos) se celebró ayer por la mañana, bajo la presidencia del doctor Vallejo, una sesión científica. El doctor González Pinto pronunció una conferencia acerca del tema "Resultados catamneses en los parálisis paralizantes".

Después de describir el conferenciante el estado anatómico y biológico del problema como fase preliminar para valorar las remisiones terapéuticas en su estricto valor, formuló sus conclusiones. Tomaron parte en la discusión varios doctores.

Homenaje al director de Sanidad

La Federación de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos hizo entrega ayer al director de Sanidad del artístico programa con el título de presidente honorario de la Unión Farmacéutica Nacional, nombramiento acordado en la Asamblea celebrada en noviembre último. El presidente de la Junta, don Juan Rhodes Garrido, pronunció breves palabras en el acto de la entrega y el doctor Palanca agradeció mucho la distinción de que le había hecho objeto la clase farmacéutica.

La Exposición de recuerdos españoles en Checoslovaquia

La Exposición de recuerdos españoles conservados en Checoslovaquia, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte, ha despertado un interés extraordinario, habiendo sido visitada en los primeros días por más de ochocientos personas.

Don Ignacio Bauer ha ofrecido a la Exposición un grabado de la Praga antigua y dos cartas autógrafas del general Marradas, de Valencia.

Casa del Estudiante

Habiendo sido clausurada la IV Exposición Estudiantil de Arte, podrán recogerse las obras expuestas los días 12, 13 y 14 del actual, de siete a nueve de la noche.

Asamblea de aparejadores

La Sociedad Central de Aparejadores Titulares de Obras organiza para celebrar a mediados del mes de abril en Madrid la tercera Asamblea de Aparejadores españoles.

Reparto del recargo sobre las herencias

El Instituto Nacional de Previsión hará el séptimo reparto de los fondos recaudados con los recargos sobre las herencias.

Se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, estando afiliados, cumplieron los setenta y cinco años durante el de 1930. Todos ellos, para tener derecho a estas bonificaciones, habrán de vivir el 27 de febrero de 1931.

Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que los represente a este efecto en la oficina de la Caja de Previsión o en la oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de

su actual residencia, presentando la partida de bautismo del interesado.

El reparto a los que tuvieren formalizado el expediente se hará desde el primero de marzo de 1931 y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios.

Temporal de lluvia

Ayer a media tarde comenzó en Madrid a llover y, y apenas cesó en el resto del día. Hacia las siete lloviznó con bastante fuerza. Y así ha continuado por la noche. Esta madrugada el temporal de lluvia ha sido de verdadera violencia.

Boletín meteorológico

Estado general.—En casi todo el Continente Americano dominan las presiones altas; en su parte oriental al Este del meridiano 85 existe una intensa zona de perturbación atmosférica, con su centro sobre el meridiano 60. La perturbación atmosférica de Las Azores se divide en dos núcleos, uno que permanece al Norte de estas islas, y el otro, que se sitúa en las costas portuguesas. Hay altas presiones en todo nuestro hemisferio. Persiste en nuestra Península el tiempo de aguaceros, con vientos moderados en general de la región del Oeste.

Lluvias recogidas ayer en España.—En Orense, 34 mm.; Pontevedra, 27; Burgos, 17; Vitoria, 15; Badajoz, 11; León, 8; Palencia, 7; Santander y Cáceres, 6; Gijón y Valladolid, 5; Madrid y Oviedo, 4; San Sebastián, 3; La Coruña, Toledo y Pamplona, 2; Sorta, Salamanca y Huesca, 1; Avila, 0; Sevilla y Baeza, inapreciable.

Temperatura en Europa.—Máxima de ayer: 16 en Magdalena y Messina (Italia); mínima, 3 bajo cero en Lonjeng (Alemania).

Asociación de Alumnos internos de la Beneficencia Provincial (Esparteros, 9)

Doctor Laureano Olivares: "Diagnóstico y tratamiento de las fracturas y luxaciones de hombro".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7. T. M. Gubardi: "Las residencias reales de Francia bajo Luis XV" (papeles de la Academia de Historia).

Instituto de Cultura Social (Fernando el Santo, 22).—7. T. Don José Aragón: "Ruralización y urbanismo".

Para hoy

Homenaje a Estévez Ortega.—1.30 t. Banquete.

Para mañana

Otras notas

Asociación de Ayudantes Agrónomos

La Junta directiva de la Asociación de Ayudantes del Servicio Agronómico Nacional, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Antonio Huerta; vicepresidente, don Humberto Palazón; secretario, don Manuel Castro; tesorero, don Francisco Nájera; vocales: don Manuel Cascajosa, don José María Soler y don Antonio María Bárcena.

Carrera de camareros con banda

La comisión organizadora participa que en vista de las dificultades que se han desarrollado la carrera, por aglomeración del público, no ha sido clasificado ningún corredor. La prueba se repetirá en fecha próxima. La comisión recibirá los pedidos que se le envíen para los ganadores de la carrera.

Casa de los Gatos

El Centro de Estudios de la Agrupación madrileña Casa de los Gatos, ha establecido clases de dibujo, apilados al arte de joyería, y de bandurria y laúd.

Para más detalles e inscripciones, en el domicilio social, San Bernardo, 2.

Dos plazas de médico.—En el concurso de dibujo, apilados al arte de joyería, y de bandurria y laúd.

Para más detalles e inscripciones, en el domicilio social, San Bernardo, 2.

Los alumnos de la Academia de Esparteros, 9, se facilitan detalles a quien los pida.

Libros de estos demonios, origen de vuestro dolor y desesperación!

Pero cómo? grita el infeliz paciente. La respuesta es: con URICURE.

El URICURE elimina del cuerpo el ácido úrico causante de los dolores.

EL URICURE es eficaz en sus resultados: rápido y radical en su efecto; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

Pts. 6/20. frasco de 60 tabletas

REUMATISMO GOTA ARENILLAS LUMBAGO CIÁTICA ARTRITIS

J. de Rafael calle Valencia 333—Barcelona enviará muestra por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 20 ctos. en billete de correo.

Nueva Junta.—La Sociedad de Fondos

El régimen de las Asesorías jurídicas dentro de los diversos organismos centrales y provinciales constituye la guía y salvaguardia de los que ejercen cargos administrativos en el referente a sus funciones oficiales. En la actualidad poseen Asesoría jurídica la mayoría de los ministerios—recientemente se estableció en la Presidencia del Consejo—, la Dirección general de Aduanas, la de la Deuda, la Fábrica de la Moneda y Plomo, la Arrendataria de Tabacos y otros muchos centros oficiales en los que se ha establecido a instancias suyas.

El abogado del Estado más antiguo de los que viven en esta fecha es don Gregorio Guaps y Vicens, que ingresó el 7 de enero de 1873 como letrado de Hacienda y que formó parte de la primera promoción del Cuerpo en 1881. Está jubilado y vive en Palma de Mallorca.

Programa para hoy

Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará un banquete, al que han sido invitados todos los miembros del Gobierno

Los nombres de los hechos relacionados con los nombres leídos por el señor Cabello Lapiedra, destaca uno en el que en estos momentos celebramos, por cuanto los cincuenta años de vida demuestran que los abogados del Estado han sabido cumplir en todo momento la noble misión que les fué atribuida. ¿Y cuál es ésta? El mismo nombre lo dice: Abogados del Estado. Es decir, no dejar desamparado a éste frente a los intereses particulares.

A mí, como jefe accidental de vosotros, me toca recibir esa merced y como miembro del Gobierno me corresponde congratularme de hebreos otorgados.

Hace votos porque dentro de cincuenta años se celebre otra fiesta mayor, con un historial más extenso; pero con este mismo espíritu, que él desearía que se difundiese por toda España, para que todos se sintiesen algo abogados del Estado y defendieran el interés colectivo frente al interés individual.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

El acto seguido le impuso a éste, entre grandes aplausos, la medalla otorgada al Cuerpo.

En último lugar habló el señor Ventosa, quien empezó manifestando su satisfacción por uno de los primeros actos suyos sea el de presidir éste.

Acto seguido le impuso a éste, entre grandes aplausos, la medalla otorgada al Cuerpo.

En último lugar habló el señor Ventosa, quien empezó manifestando su satisfacción por uno de los primeros actos suyos sea el de presidir éste.

Acto seguido le impuso a éste, entre grandes aplausos, la medalla otorgada al Cuerpo.

En último lugar habló el señor Ventosa, quien empezó manifestando su satisfacción por uno de los primeros actos suyos sea el de presidir éste.

Acto seguido le impuso a éste, entre grandes aplausos, la medalla otorgada al Cuerpo.

En último lugar habló el señor Ventosa, quien empezó manifestando su satisfacción por uno de los primeros actos suyos sea el de presidir éste.

Acto seguido le impuso a éste, entre grandes aplausos, la medalla otorgada al Cuerpo.

En último lugar habló el señor Ventosa, quien empezó manifestando su satisfacción por uno de los primeros actos suyos sea el de presidir éste.

Acto seguido le impuso a éste, entre grandes aplausos, la medalla otorgada al Cuerpo.

En último lugar habló el señor Ventosa, quien empezó manifestando su satisfacción por uno de los primeros actos suyos sea el de presidir éste.

Acto seguido le impuso a éste, entre grandes aplausos, la medalla otorgada al Cuerpo.

En último lugar habló el señor Ventosa, quien empezó manifestando su satisfacción por uno de los primeros actos suyos sea el de presidir éste.

tas y similares de Madrid, en su sesión del día 4 ha elegido nueva Directiva que preside don José García Nieto. Forman parte de la misma don Argimiro Valdelella, don Carlos Gómez López, don Vicente Albiñana, don Eloy Gutiérrez, don Pedro Trolé, don Diego Cáceres, don Felipe Bueno, don Juan Indoux y don José Gutiérrez García.

Cuadros, Galerías Ferreres, Echegaray, 27

Ofició el sacerdote y abogado del Estado don José Pellicer, vicario de la diócesis de Zaragoza

Asistieron los ministros de Estado y Economía en representación del Gobierno

EL ORIGEN Y LA FUNDACION DEL CUERPO

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL MINISTRO DE HACIENDA



Los insignias han sido costeadas por el actual ministro de Trabajo, duque de Maura

En el salón de actos del ministerio de Hacienda se celebró por la tarde, a las cinco y media, el acto de imponer la medalla de oro del Trabajo al Cuerpo de Abogados del Estado en la persona del director general de la Contencioso

Occuparon la presidencia el ministro de Hacienda, señor Ventosa; el duque de Maura, como ministro de Trabajo; el subsecretario de Hacienda, señor Baeza; el fiscal del Tribunal Supremo, señor Moreno; ex ministro del Cuerpo, señores conde de Albox, García y Calvo Sotelo, y los ex directores de la Contencioso, señores marqués de Figueroa, Díaz de la Sala y Marm.

La presidencia estaba formada por los ministros de Estado y Economía, en representación del Gobierno; presidente de la Contencioso, conde de Santamaría de Paredes; fiscal del Tribunal Supremo, señor Moreno; ex ministro del Cuerpo, señores conde de Albox, García y Calvo Sotelo, y los ex directores de la Contencioso, señores marqués de Figueroa, Díaz de la Sala y Marm.

Ofició en la ceremonia religiosa el vicario general de la diócesis de Zaragoza y abogado del Estado don José Pellicer, asistido por los capellanes de la iglesia don Eugenio Redondo y don Carlos Gardeazabal, y asistió todo el clero parroquial, presidido por el párroco.

La capilla de la iglesia, dirigida por el maestro Coral, cantó durante la ceremonia la misa de Perseus.

Además del ministro y del director general de la Contencioso asistieron, entre los directores generales de Rentas y de los Registros, señores Becerril y Avila, el número uno del Cuerpo de Abogados del Estado, señor Souto, y los señores Iradier, Camporredondo, Artime, González Bocos, Ubierna, Fraile, Cabello Lapiedra, Cervera, Isasa, Ródenas, Querezeta, Artima y Uraña.

Origin del Cuerpo de Abogados del Estado

En 1849, el entonces ministro de Hacienda, don Juan Bravo Murillo, llevó a efecto la creación de la Dirección general de la Contencioso.

No fué, sin embargo, muy duradera la vida de este organismo. En 1854 se decretó su sustitución por un cuerpo análogo denominado "Asesoría general del ministerio de Hacienda", que fué la que tuvo que intervenir en la más grave de las cuestiones que pudo presentarse en el régimen económico administrativo del Estado: la desamortización civil y eclesiástica. La Asesoría general fué a su vez reformada por diferentes disposiciones, y por fin suprimida en razón a que en la Ley de Presupuestos de 1869 se había omitido el crédito necesario.

Un año antes se había creado el Cuerpo de Letrados de Hacienda, encargado de la liquidación del impuesto de Derechos reales en las capitales de provincias, a cuya función se agregaron después las del asesorado en la Administración provincial, hecho que vino a justificar más tarde el restablecimiento de la asesoría general, a la que se adicionó la denominación de Dirección general de la Contencioso.

Al ministro de Hacienda, don Juan Francisco Camacho, se debe la creación en 1881 de la actual Dirección general de la Contencioso y del Cuerpo facultativo de Abogados del Estado, al que se le confirió la representación y defensa de los derechos del Estado como persona jurídica ante los Tribunales contencioso-administrativos de primera instancia, y a este efecto, en el mismo año los abogados del Estado se hicieron cargo, bajo inventario, de los negocios que el ministerio público tenía pendientes en los Tribunales, así como de sus archivos.

A fin de que exista la debida unidad de acción y de criterio en las diversas intervenciones de los funcionarios, éstos deberán girar consulta en cada una de sus actuaciones, a la Dirección general, la que asesorará por medio de la sección correspondiente.

Asesorías jurídicas

El régimen de las Asesorías jurídicas dentro de los diversos organismos centrales y provinciales constituye la guía y salvaguardia de los que ejercen cargos administrativos en el referente a sus funciones oficiales. En la actualidad poseen Asesoría jurídica la mayoría de los ministerios—recientemente se estableció en la Presidencia del Consejo—, la Dirección general de Aduanas, la de la Deuda, la Fábrica de la Moneda y Plomo, la Arrendataria de Tabacos y otros muchos centros oficiales en los que se ha establecido a instancias suyas.

El abogado del Estado más antiguo de los que viven en esta fecha es don Gregorio Guaps y Vicens, que ingresó el 7 de enero de 1873 como letrado de Hacienda y que formó parte de la primera promoción del Cuerpo en 1881. Está jubilado y vive en Palma de Mallorca.

Programa para hoy

Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará un banquete, al que han sido invitados todos los miembros del Gobierno

Los nombres de los hechos relacionados con los nombres leídos por el señor Cabello Lapiedra, destaca uno en el que en estos momentos celebramos, por cuanto los cincuenta años de vida demuestran que los abogados del Estado han sabido cumplir en todo momento la noble misión que les fué atribuida. ¿Y cuál es ésta? El mismo nombre lo dice: Abogados del Estado. Es decir, no dejar desamparado a éste frente a los intereses particulares.

A mí, como jefe accidental de vosotros, me toca recibir esa merced y como miembro del Gobierno me corresponde congratularme de hebreos otorgados.

Hace votos porque dentro de cincuenta años se celebre otra fiesta mayor, con un historial más extenso; pero con este mismo espíritu, que él desearía que se difundiese por toda España, para que todos se sintiesen algo abogados del Estado y defendieran el interés colectivo frente al interés individual.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

El acto seguido le impuso a éste, entre grandes aplausos, la medalla otorgada al Cuerpo.

En último lugar habló el señor Ventosa, quien empezó manifestando su satisfacción por uno de los primeros actos suyos sea el de presidir éste.

Acto seguido le impuso a éste, entre grandes aplausos, la medalla otorgada al Cuerpo.

En último lugar habló el señor Ventosa, quien empezó manifestando su satisfacción por uno de los primeros actos suyos sea el de presidir éste.

Acto seguido le impuso a éste, entre grandes aplausos, la medalla otorgada al Cuerpo.

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (67,25); 67,25; E (67,25); 67,25; D (67,25); 67,25; C (68); 67,90; B (68); 67,90; A (68,25); 68; G (67,50); 68.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie E (81,75); 81,75; C (84,25).

AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie E (83,50); 83,50; D (83,50); 83,50; C (83,50); 83,50; B (83,50); 83,50; A (83,50); 83,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie F (100,25); 100,25; E (100,25); 100,25; D (100,25); 100,25; C (100,25); 100,25; B (100,25); 100,25; A (100,25); 100,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO.—Serie F (83,45); 83,45; D (83,40); 83,45; C (83,40); 83,45; B (83,40); 83,45; A (83,40); 83,45.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO.—Serie F (100); 100; D (100); 100; C (100); 100; B (100); 100; A (100); 100.

BONOS ORO.—Serie A (185); 185; B (185); 185.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (88,50); 88; B (88,25); 88.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928.—Serie A (87,75); 87,75; B (87,75); 87,75.

AYUNTAMIENTOS.—Villa de Madrid, 1914 (91,25); 91,25; 1915 (91,25); 91,25; Mejoras Urb. 1923 (88,75); 88,75.

GARANTÍAS POR EL ESTADO.—Hidrogr. Ebro, 6 por 100 (99,50); 99; Tángier-Fez (100,25); 100,25; Exposición, 98.

CEDEXES.—Hipotecario, 4 por 100 (93); 93,25; 4 por 100 (100 pts.); 92,75; 5 por 100 (98,50); 98,80; 5 por 100 (104,20); 104,50; 6 por 100 (110); 110; Crédito Local, 6 por 100 (95,75); 96; 5 por 100 (87,50); 87,50; 5 por 100, interprovincial, 83,40; 6 por 100, interprovincial (98); 98.

EJECUTIVOS EXTRANJEROS.—Emp. argentino (99); 99; Marruecos (91,35); 91,35.

ACCIONES.—Banco España (679); 679; ídem Hipotecario, 454; ídem Central, 1040; ídem Español de Crédito, 357; ídem Previsores (109); 109; Guadalquivir (170); 170; ídem Estático, 164; Cooperativa Eléctrica, A (180); 180; Hidroeléctrica (229); 229; Chade, A, B, C, 672; 678; ídem E, 669; Mengemor (263); 263; Fundador (50); 50; Sec. Int. (153); 151; Telefónica, preferentes (108); 108; 10; ordinarias, 136,75; ídem, 108; 10; ordinaria, 553; ídem, fin corriente (563); 563; ídem, nominativas (688); 688; Pisuerga, 30; ídem, 30; ídem, fin corriente (98,25); 98,25; Guindos (129); 130; Petróleos, 128; Tabacos (230); 230; Española Petróleos (46,50); 46,50; Fénix (481); 485; M. Z. A., 400; ídem (140); 140; ídem, fin corriente (412); 409; "Metis", 133,50; Norte, 420; (476); 475; Traviés Granada (111); 111; ídem, fin mes, 111,50; Madrid de Traviés, 400; ídem (120); 119; El Aguila, 475; Azucarera, ordinaria (72); 72,25; ídem, fin corriente (72,50); 72,50; Explosivos, 80; ídem (919); 897; ídem, fin corriente (921); 897; Ford, 280.

nas. 390; Montserrat, 52; Aguas Barce-lona, 215; Ford, 255.

ALICANTES.—Liverpool, Disponibles 5,94; marzo, 5,79; mayo, 5,85; julio, 5,94; octubre, 6,06; enero, 6,18.

Nueva York, marzo 10,78; mayo, 11,02; julio, 11,25; octubre, 11,54; diciembre, 11,77.

BOLSA DE HILBAO
Allos Hornos, 167; Explosivos, 902,50; Resinas, 43; Papelera, 190; Banco Vizcaya, viejas, 1,75; ídem, nuevas, 442,50; Ferrocarriles Norte, 477,50; ídem Alcantar, 407,50; ídem Vascongados, 580; Sota, 1,025; Chade, 674; H. Española, 228; Duero, 430; Sidr. Medit., 99; C. Nav., blancas, 112.

BOLSA DE PARIS
Pesetas, 27,25; libras, 124,08; dólares, 25,54; belgas, 356; francos suizos, 491,50; libras, 133,80; florines, 10,24.

PARIS, 10.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 8,875; 3 por 100 amortizable, 9,085; alorás al contado y a plazo: Banco de Francia, 18,815; Crédit Lyonnais, 2,690; Société Générale, 1,598; Paris-Lyon-Mediterráneo, 1,510; Midi, 1,200; Orléans, 1,442; Electricité del Sur, Priorité, 200; Thompson Houston, 631; Minas Courrières, 1,065; Peñarroyo, 460; Kuhlmann (Establos), 620; Caucha de Indochina, 219; Pathe Cinema (capital), 142. Fondos Extranjeros: Ruse consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4,25; Banco Nacional de Méjico, 674; Valores extranjeros: Wagon Lits, 375; RioTinto, 3,505; Lautaro Nitrate, 370; Petrochina (Compañía de Petróleos), 575; Royal Dutch, 2,880; Minas Tharsis, a término, 465; Sgurores: L'Abelle (accidentes), 905; Fénix (vicia), 1,028; Minas de metales: Aguilón, 192; Owendra, 1,960; Piritas de Huelva, 2,500; Minas de Segre, 161; Transatlántica, 135.

que fué negociada en Londres fué el de 44,70; luego se registraron en Londres los cambios de 44,65-44,40-44,40, por la mañana, y los de 44,43 y 44,40, por la tarde. Los precios publicados por el Centro de Contratación presentan baja de 25 céntimos en francos y libras y de cinco en los dólares. Los Bonos oro pierden dos céntimos.

En el correo bancario hay baja de un entero en Español de Crédito y alza de medio en Central, al cambio único de 101,50. Hipotecario, Español y Previsores, no varían.

En valores industriales los precios son por lo general, más bajos que en la sesión precedente. Sin embargo, es preciso destacar la firmeza de la Chade que continúa teniendo abundancia de dinero. Al contado se trata a 975-77, y a fin de mes a 678-77,8, con alza de diez y de seis puntos, respectivamente. Guadalquivir cede un entero en las acciones y tres en las cédulas. La Hidroeléctrica, otro y la Sevillana, la misma cantidad.

La pérdida es en RIF de cinco unidades para el contado y de ocho a fin de mes, y en las nominativas. La Pisuerga gana un cuartillo, y los Guindos un punto.

Los ferrocarriles, desanimados, acusan baja de cuatro enteros en Alicante y de uno en los Nortés. También ceden un punto los Tranvías de Madrid.

Las operaciones sobre Explosivos comienzan a 894; suben a 895, y acaban a 897 para el contado, con pérdida de 22 pesetas; a fin de mes empiezan a 900, bajan hasta 894, y cierran al mismo cambio que para el contado, con retroceso de 24 enteros. En el Bolin se animaron al principio, y después de recobrar el 900, tienen a última hora papel a 910.

Ford Motor, no cotizado desde hace tiempo, se trata a 260, con alza de 47 unidades.

Liquidación: Chade, 678; RIF, 555; Explosivos, 894. La entrega de los saldos, el 13.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO
Tángier Fez, 100 y 100,25; cédulas Guadalquivir, 105,94; Chade, 675,77; fin mes, 678-77,8; Explosivos, 894-95-97; fin mes, 900-87-96-95-94-99-98-97.

Los harineros visitarán hoy al ministro

Le entregarán las conclusiones aprobadas ayer tarde

Solicitan la mayor celeridad en los expedientes y la supresión de la tasa

Los miembros de la Unión de Fabricantes de Harinas volvieron a reunirse ayer, a las cuatro de la tarde, en el Circolo de la Unión Mercantil. El presidente del Consejo directivo, señor Rosado, dio lectura a la exposición dirigida al Gobierno, que habla sido redactada por la ponencia nombrada el día anterior.

En el documento se enumeran las vicisitudes y perjuicios que las ocasiona el retraso en la liquidación de los expedientes de bonificaciones.

"Es un hecho cierto—dice—que los fabricantes de harinas de España fueron obligados por el Gobierno de la Dieta para que adquirieran trigo exótico en determinadas condiciones que permitieran pagar los trigos nacionales a precios altos y no recargar al consumo nacional con precios elevados en el pan.

Los fabricantes, cumpliendo un deber de patriotismo, y sin bajar la mano, que este fué su voto, a los detalles de organización y terminación del convenio proyectado, aceptaron las condiciones establecidas por aquel Gobierno; cumplimiento estrictamente las mismas y sus naturales derivaciones. Y después de ultimadas en todas sus partes, los fabricantes nos encontramos con que la otra parte, el Estado, se ha retractado, y sea el Estado, deja incumplido el más importante de sus deberes, retrasando de una manera incomprensible y sin justificación, la liquidación y pago de los respectivos expedientes."

Se refiere, después, al gravamen que está sufriendo la molinería por los intereses que viene pagando a los Bancos a causa de los avales que tienen prestados en las Aduanas, y alénde a las comisiones que vienen realizando ciertos sectores en contra del despacho de dichos expedientes.

Las conclusiones que contiene son las siguientes:

"Primera. Que a los expedientes en tramitación actualmente en la Sección Central de Harinas, se les imprima toda la celeridad posible, a fin de que, cuanto antes, pasen a la Comisión dictaminadora para la propuesta a V. E., en orden al pago de los mismos.

Segunda. Por lo que se refiere a todos los expedientes ya despaçados por la mencionada Comisión, que se dé por V. E. la disposición oportuna para la inmediata liquidación de los mismos.

Tercera. Que en cumplimiento de lo que dispone la real orden de 6 de mayo de 1930 y de acuerdo con las facultades que se le otorga a la Junta dictaminadora creada en aquellos expedientes en los que con la revisión y propuesta formulada por las Juntas provinciales, Sección especial de Harinas, y con la Junta que se crea por el trámite de vista, se limite dicha Comisión formular la oportuna propuesta sin variarse en nada; y en aquellos en que no haya conformidad por parte del dictaminador a la Junta provincial, se les presente a las dichas Secciones, entonces la citada Comisión del fallo que estime justo y equitativo resolviendo la discordia presentada, pero con reserva siempre al importador a ejercitar aquellas acciones que en derecho le correspondan.

Cuarta. Que cumpliendo lo dispuesto en la regla tercera de la citada real orden en las notificaciones que den a los interesados, dando cuenta de que sale a vista su expediente, se les dé nota detallada de los reparos que se hayan puesto por las Secciones respectivas, al objeto de que los interesados, con pleno conocimiento de causa, puedan hacer las alegaciones que estimen procedentes a su derecho y aportar los comprobantes que lo justifiquen.

Quinta. La Unión de Fabricantes de Harinas aprovecha esta oportunidad para tomar un punto de esencia y por el que venimos proponiendo desde remota fecha y es el de volver, pedir que desaparezca el sistema de tasas e intervenciones que soporta nuestra industria sin razón alguna que lo justifique; no es justo, excelentísimo señor, que esté la harinera mediatizada tanto tiempo, pues si en algún momento pudo ser oportuno el régimen de tasas, hoy no creamos lo sea y como los propios agricultores tienen repetidamente dicho que no son partidarios de este régimen de excepción, suplicamos se atiendan desahucios de este mal sistema e imperando tan sólo la libertad comercial, que es la justa y la única procedente."

Después de amplia discusión, fué aprobado el escrito, que hoy presentará al ministro de Economía Nacional, y se concedió un voto de confianza al Consejo directivo para que, en el término de ocho días, no son atendidas sus aspiraciones, proceda como estime conveniente.

MAQUINAS PARA LA MADERA

Guilliet Hijos

FERNANDO V. 23 MADRID

IMPOTENCIA

Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual, cénase con "Comprimidos Afrodísicos Zeemas". Pesetas 10,20. En farmacias. Remit. Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid.

Infeciones rebeldes

Seguro tratamiento con "Lactofruite" (leche vegetal), lo atestiguan cuantos señores médicos lo han recetado. Venta en farmacias y depósito. Casa Santavert y sucursales de provincias. Lata 3,25

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

Pidan prospectos. Apartado 694. MADRID

La película más sensacional del año

SOU LES TOITS DE PARIS

(Director) RENE CLAIR

Albert Prejeant Pola Illery (Intérpretes)

(BAJO LOS TECHOS DE PARIS)

La más artística creación de la cinematografía francesa (SELECCIONES FILMOPONO)

ESTRENO JUEVES 12 EN Real Cinema y Royalty

CONFERENCIA HORTICOLA

Hoy, miércoles, a las ocho de la noche, emitirá Unión Radio la cuarta conferencia de la serie sobre Agricultura frutal organizada por la Sociedad Nacional de Horticólos. Disertará el arquitecto y fruticultor don José de Pienza sobre "Necesidad de catalogar y seleccionar las variedades de frutales que se cultivan en España".

CONFERENCIA HORTICOLA

Hoy, miércoles, a las ocho de la noche, emitirá Unión Radio la cuarta conferencia de la serie sobre Agricultura frutal organizada por la Sociedad Nacional de Horticólos. Disertará el arquitecto y fruticultor don José de Pienza sobre "Necesidad de catalogar y seleccionar las variedades de frutales que se cultivan en España".

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie C (90,30); 90,30; B (90,50); 90,10; A (90,50); 90,10.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie F (100); 100; E (100); 100; D (100); 100,15; A (100); 100.

BONOS ORO.—Serie A (185); 185; B (185); 185.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (88,50); 88; B (88,25); 88.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928.—Serie A (87,75); 87,75; B (87,75); 87,75.

AYUNTAMIENTOS.—Villa de Madrid, 1914 (91,25); 91,25; 1915 (91,25); 91,25; Mejoras Urb. 1923 (88,75); 88,75.

GARANTÍAS POR EL ESTADO.—Hidrogr. Ebro, 6 por 100 (99,50); 99; Tángier-Fez (100,25); 100,25; Exposición, 98.

CEDEXES.—Hipotecario, 4 por 100 (93); 93,25; 4 por 100 (100 pts.); 92,75; 5 por 100 (98,50); 98,80; 5 por 100 (104,20); 104,50; 6 por 100 (110); 110; Crédito Local, 6 por 100 (95,75); 96; 5 por 100 (87,50); 87,50; 5 por 100, interprovincial, 83,40; 6 por 100, interprovincial (98); 98.

EJECUTIVOS EXTRANJEROS.—Emp. argentino (99); 99; Marruecos (91,35); 91,35.

ACCIONES.—Banco España (679); 679; ídem Hipotecario, 454; ídem Central, 1040; ídem Español de Crédito, 357; ídem Previsores (109); 109; Guadalquivir (170); 170; ídem Estático, 164; Cooperativa Eléctrica, A (180); 180; Hidroeléctrica (229); 229; Chade, A, B, C, 672; 678; ídem E, 669; Mengemor (263); 263; Fundador (50); 50; Sec. Int. (153); 151; Telefónica, preferentes (108); 108; 10; ordinarias, 136,75; ídem, 108; 10; ordinaria, 553; ídem, fin corriente (563); 563; ídem, nominativas (688); 688; Pisuerga, 30; ídem, 30; ídem, fin corriente (98,25); 98,25; Guindos (129); 130; Petróleos, 128; Tabacos (230); 230; Española Petróleos (46,50); 46,50; Fénix (481); 485; M. Z. A., 400; ídem (140); 140; ídem, fin corriente (412); 409; "Metis", 133,50; Norte, 420; (476); 475; Traviés Granada (111); 111; ídem, fin mes, 111,50; Madrid de Traviés, 400; ídem (120); 119; El Aguila, 475; Azucarera, ordinaria (72); 72,25; ídem, fin corriente (72,50); 72,50; Explosivos, 80; ídem (919); 897; ídem, fin corriente (921); 897; Ford, 280.

que fué negociada en Londres fué el de 44,70; luego se registraron en Londres los cambios de 44,65-44,40-44,40, por la mañana, y los de 44,43 y 44,40, por la tarde. Los precios publicados por el Centro de Contratación presentan baja de 25 céntimos en francos y libras y de cinco en los dólares. Los Bonos oro pierden dos céntimos.

En el correo bancario hay baja de un entero en Español de Crédito y alza de medio en Central, al cambio único de 101,50. Hipotecario, Español y Previsores, no varían.

En valores industriales los precios son por lo general, más bajos que en la sesión precedente. Sin embargo, es preciso destacar la firmeza de la Chade que continúa teniendo abundancia de dinero. Al contado se trata a 975-77, y a fin de mes a 678-77,8, con alza de diez y de seis puntos, respectivamente. Guadalquivir cede un entero en las acciones y tres en las cédulas. La Hidroeléctrica, otro y la Sevillana, la misma cantidad.

La pérdida es en RIF de cinco unidades para el contado y de ocho a fin de mes, y en las nominativas. La Pisuerga gana un cuartillo, y los Guindos un punto.

Los ferrocarriles, desanimados, acusan baja de cuatro enteros en Alicante y de uno en los Nortés. También ceden un punto los Tranvías de Madrid.

Las operaciones sobre Explosivos comienzan a 894; suben a 895, y acaban a 897 para el contado, con pérdida de 22 pesetas; a fin de mes empiezan a 900, bajan hasta 894, y cierran al mismo cambio que para el contado, con retroceso de 24 enteros. En el Bolin se animaron al principio, y después de recobrar el 900, tienen a última hora papel a 910.

Ford Motor, no cotizado desde hace tiempo, se trata a 260, con alza de 47 unidades.

Liquidación: Chade, 678; RIF, 555; Explosivos, 894. La entrega de los saldos, el 13.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO
Tángier Fez, 100 y 100,25; cédulas Guadalquivir, 105,94; Chade, 675,77; fin mes, 678-77,8; Explosivos, 894-95-97; fin mes, 900-87-96-95-94-99-98-97.

BOLSA DE BERLIN
(Cotizaciones del cierre del día 10)
Pesetas, 44,45; francos 124,095; dólares, 4,85 25/32; belgas, 34,855; francos suizos, 25,245; florines, 12,115; libras, 92,725; marcos, 20,4; coronas suecas, 18,1475; ídem danesas, 18,1675; ídem noruegas, 18,165; chelines austríacos, 34,555; coronas checas, 16,4; marcos finlandeses, 193; escudos portugueses, 108,25; drammas, 375; lei, 817; milreís, 4; pesos argentinos, 38 3/16; Bombay, 1 chelín 5 peniques, 13/16; Shanghai, 1 chelín 3 peniques, 1/5; Hongkong, 11 peniques, 9/8; Yokohama, 2 chelines 0 peniques, 13/32.

BOLSA DE LONDRES
Pesetas, 44,40; francos, 124,10; dólares, 4,85795; francos suizos, 25,2425; belgas, 34,8562; francos, 92,735; florines, 12,1137; chelines noruegas, 18,1677; ídem danesas, 18,1675; marcos, 20,40; pesos argentinos, 38,55.

(Cotizaciones del cierre del día 10)
Pesetas, 44,45; francos 124,095; dólares, 4,85 25/32; belgas, 34,855; francos suizos, 25,245; florines, 12,115; libras, 92,725; marcos, 20,4; coronas suecas, 18,1475; ídem danesas, 18,1675; ídem noruegas, 18,165; chelines austríacos, 34,555; coronas checas, 16,4; marcos finlandeses, 193; escudos portugueses, 108,25; drammas, 375; lei, 817; milreís, 4; pesos argentinos, 38 3/16; Bombay, 1 chelín 5 peniques, 13/16; Shanghai, 1 chelín 3 peniques, 1/5; Hongkong, 11 peniques, 9/8; Yokohama, 2 chelines 0 peniques, 13/32.

que fué negociada en Londres fué el de 44,70; luego se registraron en Londres los cambios de 44,65-44,40-44,40, por la mañana, y los de 44,43 y 44,40, por la tarde. Los precios publicados por el Centro de Contratación presentan baja de 25 céntimos en francos y libras y de cinco en los dólares. Los Bonos oro pierden dos céntimos.

En el correo bancario hay baja de un entero en Español de Crédito y alza de medio en Central, al cambio único de 101,50. Hipotecario, Español y Previsores, no varían.

En valores industriales los precios son por lo general, más bajos que en la sesión precedente. Sin embargo, es preciso destacar la firmeza de la Chade que continúa teniendo abundancia de dinero. Al contado se trata a 975-77, y a fin de mes a 678-77,8, con alza de diez y de seis puntos, respectivamente. Guadalquivir cede un entero en las acciones y tres en las cédulas. La Hidroeléctrica, otro y la Sevillana, la misma cantidad.

La pérdida es en RIF de cinco unidades para el contado y de ocho a fin de mes, y en las nominativas. La Pisuerga gana un cuartillo, y los Guindos un punto.

Los ferrocarriles, desanimados, acusan baja de cuatro enteros en Alicante y de uno en los Nortés. También ceden un punto los Tranvías de Madrid.

Las operaciones sobre Explosivos comienzan a 894; suben a 895, y acaban a 897 para el contado, con pérdida de 22 pesetas; a fin de mes empiezan a 900, bajan hasta 894, y cierran al mismo cambio que para el contado, con retroceso de 24 enteros. En el Bolin se animaron al principio, y después de recobrar el 900, tienen a última hora papel a 910.

Ford Motor, no cotizado desde hace tiempo, se trata a 260, con alza de 47 unidades.

Liquidación: Chade, 678; RIF, 555; Explosivos, 894. La entrega de los saldos, el 13.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO
Tángier Fez, 100 y 100,25; cédulas Guadalquivir, 105,94; Chade, 675,77; fin mes, 678-77,8; Explosivos, 894-95-97; fin mes, 900-87-96-95-94-99-98-97.

El empréstito rumano

PARIS, 10.—El acuerdo para la emisión del empréstito rumano puede considerarse ya como un hecho. El cambio de firmas se realizará probablemente esta tarde.

El total del empréstito se eleva a millones de francos 1.325, de los cuales 575 millones serán colocados en Francia y el resto en diversos mercados.

El tipo de emisión será 87 por 100, y el de interés, 7,5.

El empréstito será amortizado en treinta años.

STADIUM METROPOLITANO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de marzo actual, en el domicilio social, Avenida del Stadium, para tratar de la aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1930. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del día 25 de marzo, en la Junta Social los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, Carlos L. de Elzaguirre.

SUSCRIPCION DE 2.500.000 PESETAS EN ACCIONES DEL BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORENIR

El Consejo de Administración ha acordado poner en circulación 2.500.000 pesetas en acciones de las que el Banco posee en Cartera.

Podrán suscribirse, a la par, los actuales accionistas, desde el 16 corriente hasta el 15 de abril próximo, en la proporción de una acción por cada 400 pesetas nominales de las que posean, pudiendo solicitar mayor número a prorrata, de lo que también participarán quienes tengan acciones por menor importe de 400 pesetas.

Solicítense detalles en la Central y Agencias del Banco y Representaciones de la Asociación.—Madrid, 10 de marzo de 1931.

Liebre Mecánica, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, a los fines de reforma del artículo cuarto de sus Estatutos, que tendrá lugar el próximo día 30 de marzo, en el domicilio social, Avenida del Stadium.—El presidente del Consejo de Administración, Carlos L. de Elzaguirre.

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 98801; de cinco a siete (antes, Sagasta, 4).

MONEDAS

Monedas	Día 9	Día 10
Francos	86,30	86,05
Suizos	178,70	177,25
Belgas	129,10	128,40
Libras	48,55	48,25
Libras	45	44,75
Dólares	9,26	9,21
Marcos	2,205	2,195
Pesos argen.	3,20	3,20

BOLSA DE LA MAÑANA
Chade, 673-74-75-76; Explosivos, 905-7-9-10-9-8-7-4; Alicante, 409-50-9; Nortés 477; RIF, 558; libras, en Londres, 44,40.

BOLSA DE LA TARDE
Explosivos, 909-8; Chade, 680. Todo a fin de mes.

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)
Nortés, 95,30; Alicante, 82; Explosivos, 181; Tranvías, 103; Banco de Cataluña, 118; Minas del RIF, 112,80; Chade, 675; Banco Colonial, 104,50; Filipi-

BOLSA DE NUEVA YORK
Pesetas, 10,65; francos, 3,915; libras, 4,8581; francos suizos, 19,245; florines, 40,105; marcos, 23,805.

NOTAS INFORMATIVAS
Después de la animación de los días pasados, el mercado tiene un momento de paralización.

Los Fondos públicos apenas tienen modificaciones, las más destacadas, la baja de un cuartillo en el 3 por 100 de 1928 y de dos en el Amortizable antiguo al 4 por 100, no negociado en la jornada precedente.

Las cédulas hipotecarias tienen mejor mercado y mejoran un cuartillo en las al 4 por 100 y 10 céntimos en las al 5. También ganan un cuartillo las 6 por 100 de Crédito Local.

La peseta sigue mejorando en los mercados extranjeros. El primer precio a

CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.

Compañía General de Construcciones

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.—Barcelona, 9 de marzo de 1931. Por A. del C. de A. Luis Ferrer-Vidal Llandaró.

CALLOS

No es solamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usó el pátelado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente

Pídalo en farmacias y dro

Por correo, 2 pesetas

guarías, 1,50

Farmacia Puerto Plaza de S. Ildefonso, 4 MADRID

ARCAS INVISIBLES

Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas arcas en muchos tamaños. Precios módicos. Pídame catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, Bilbao

La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Está alerta contra la sequedad de vientre; en cuanto se manifieste, corrijala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal de eficacia rotundamente probada millares de veces:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URICH Y C., S. A., Bruch, 49; Barcelona

Pozos artesianos

Ignacio Ruiz, plaza Murcianos, 3, Valencia. Remite gratis folleto investigación aguas. Sin compromiso, doy a conocer honorarios de mi exploración, indicando me estación más próxima a su finca.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72605.

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGÁZ CIUDAD RODRIGO, 13.

La mejor leche de vaca GRANJA EL HENAR, S. A.

Pura, higiénica, nutritiva. Avisos al teléfono 12453.

GRAN LIQUIDACION

de todos los muebles, de lujo y económicos, de la Casa SOTOCA por venta de la finca y tener que dejarla en plazo muy breve

ECHEGARAY, 8

Esta Casa no tiene Sucursal

DUBOSC OPTICO

Gafas y Lentas

con cristales finos para la conservación de la vista.

L. DUBOSC.—Optico.

ARENAL, 21.—MADRID

ARTES GRAFICAS

Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos, etcétera, etcétera.

ALBURQUEQUE, 12. TELEFONO 90458

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO

Exigida la legitima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

